



ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DÍA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Profa. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza
Profa. Dra. Dña. Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado
Prof. Dr. D. Manuel Córdoba Díaz
Profa. Dra. Dña. M^a Dolores Tenorio Sanz
Profa. Dra. Dña. M^a José Hernáiz Gómez-Dégano
Prof. Dr. D. Luis Miguel Bedoya del Olmo
Prof. Dr. D. Humberto Martín Brieua
Dña. Ana María López Campos
Prof. Dr. D. Ángel Agis Torres
Dña. Marta Albareda Úbeda
Profa. Dra. Dña. Aranzazu Aparicio Vizuite
Profa. Dra. Dña. Juana Benedí González
Profa. Dra. Dña. Carmen del Campo Pérez
Profa. Dra. Dña. Paloma Cantó Ramos
Profa. Dra. Dña. Concepción Civera Tejuca
Prof. Dr. D. Damián Córdoba Díaz
D. Pablo Esbec Aparicio
D. Bruno Esteban del Río
D. Fernando Francia Ortiz
Dña. Belén García Martínez
Prof. Dr. D. Juan Francisco González Matilla
Dña. Ana M^a González Villa
Prof. Dr. D. D. José Antonio Guerra Guirao
Prof. Dr. D. Medardo Hernández Rodríguez
Profa. Dra. Dña. M^a del Rocío Herrero Vanrell
Profa. Dra. Dña. Pilar Hoyos Vidal
Dña. María Piedad de la Hoz Martín
Profa. Dra. Dña. Pilar Iniesta Serrano
Prof. Dr. D. Víctor Jiménez Cid
Profa. Dña. Marta Jiménez Ferreres
Dña. Laura Lamas San Martín
Prof. Dr. D. Marco Laurenti
Dña. Marta Llaveró Cantalapiedra
Profa. Dra. Dña. Elvira López-Oliva Muñoz
Profa. Dra. Dña. Gloria Molero Martín-Portugués
Profa. Dra. Dña. María Molina Martín
Profa. Dra. Dña. Rosa María Ortega Anta
Profa. Dra. Dña. Ana Pintado Valverde
Profa. Dra. Dña. Araceli Redondo Cuenca
Prof. Dr. D. Luis Rivera de los Arcos
Dña. María Luisa Rodríguez Cordero
Prof. D. José Antonio Romero Garrido
Profa. Dra. Dña. María de Cortes Sánchez Mata

Profa. Dra. Dña. Aranzazu Sánchez Muñoz
Dña. Alicia Sánchez-Prieto Mateos
Profa. Dra. Dña. Ana Isabel Torres Suarez
D. Jose Antonio Valdés González
Dña. Paula Vidales Martín
Profa. Dra. Dña. Mercedes Villacampa Sanz

Siendo las 13:00 horas del día 29 de septiembre de 2022 se reúne la Junta de Facultad, en la Sala de Juntas, con la asistencia de las personas que al margen se relacionan, presidida por la Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Farmacia y actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza, con el siguiente orden del día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 12 de julio de 2022.**
- 2. Informe de la Ilma. Sra. Decana.**
- 3. Informe y aprobación, si procede, de los Colaboradores de Docencia Práctica.**
- 4. Informe y aprobación, si procede de las modificaciones de la RPT.**
- 5. Asuntos de trámite.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Excusan su asistencia: Profa. Dra. Dña. Rafaela Raposo González, Profa. Dra. Dña. Olga M^a Palomino Ruiz-Poveda, Profa. Dra. Dña. Ana María López Sobaler, Prof. Dr. D. Juan Carlos Doadrio Villarejo, Prof. Dr. D. Juan José García Rodríguez, D. Javier Gómez López, Dña. M^a de la Paz Valle Luengo, D. Álvaro Sarabia Vallejo y Dña. Claudia Zahonero Simken.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad celebrada el pasado día 12 de julio de 2022.

Se aprueba por asentimiento.

2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana expresa, en nombre propio y de la Junta de facultad, el pésame por el fallecimiento de:

- la madre del Profesor D. Pedro Ramírez del Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas
- la madre de la Profa. Dra. María Isabel Jiménez Alonso del Departamento de Microbiología y Parasitología
- nuestro compañero D. Jesús Cantero Talavera de Servicios Generales

Por otro lado, da la enhorabuena al Prof. D. Miguel Ángel Casermeiro Martínez por haber sido nombrado Académico Correspondiente de la Real Academia Nacional de Farmacia.

En cuanto al informe, la Sra. Decana indica que:

- Ayer fue la Apertura del Curso Académico 2022-23 en San Bernardo.
- La CRUMA se sigue reuniendo y está intentando negociar el tema de la financiación para que dicha financiación cubra todo el capítulo de la nominativa que en estos momentos es el 82%.
- A 31 de octubre tenemos que tener todo digitalizado en cuanto a las gestiones. En estos momentos está digitalizado el 95,3%. A 30 de noviembre tiene que estar lo que resta que es 4,7% exceptuando las gestiones económicas que se amplían a 31 de octubre de 2024.
Se mandarían correos electrónicos tanto a los profesores como a las secciones administrativas.
Hoy, día 29 empieza la campaña para la digitalización.
- Se han aprobado las ayudas a matrícula para los Másteres y Grados oficiales para estudiantes tanto extracomunitarios como para comunitarios para el curso 22-23.
- Adscripción de los Títulos Oficiales a los nuevos ámbitos del conocimiento.

- Se ha aprobado el nuevo reglamento de reconocimiento de créditos por Actividades Universitarias, Culturales, Deportivas de Representación estudiantiles, Actividades solidarias y de Cooperación.
- El pasado jueves y viernes, 22 y 23 de septiembre vino el Panel para la re-acreditación del Doctorado en Farmacia y Microbiología y Parasitología.
La primera impresión ha sido buena, pero tenemos que esperar al informe definitivo que llegará dentro de unos días.
- Se ha puesto en contacto con nosotros la Escuela Africana para pedirnos colaboración en el montaje de un curso de pruebas de diagnóstico para impartirlo en febrero y para más adelante montar un master de Análisis Sanitario. También tienen intención de montar una Facultad de Farmacia.
- Obras. El lunes 3 de octubre comenzaran las obras del Animalario.
- Ya se han instalado los bolardos en el montacargas de la parte de Decanato para facilitarle el acceso a la Profa. Covadonga Álvarez.
- Para la celebración de la Patrona, en principio, proponemos el 3 de diciembre, sábado, y si las cosas siguen como hasta ahora podremos celebrarlo como lo hacíamos antes de la pandemia.
- La próxima semana va a haber una exposición sobre LAS PRIMERAS PROFESORAS DE LA UCM en la planta Baja. Ya lo han hecho en 11 Facultades y nosotros somos las 12. Dentro de ellas van a resaltar a dos nuestras que son: SARA BORRELL RUIZ y PILAR HERRERO HINOJO. Va a estar un mes aproximadamente y luego habrá una clausura

3. Informe y aprobación, si procede, de los Colaboradores de Docencia Práctica.

La Sra. Decana señala que se han recibido las propuestas de “Colaboradores en Docencia Práctica Externa” para el curso académico 2022-23 de los siguientes Departamentos:

- .- Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica
- .- Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos
- .- Departamento de Química en CC. Farmacéuticas
- .- Sin asignación Departamental (Hospitales y Oficinas de Farmacia)

Se aprueba por asentimiento.

4. Informe y aprobación, si procede de las modificaciones de la RPT.

La Sra. Decana informa que se han celebrado reuniones entre los Directores de Departamento y representantes del PAS en las que se llegó al acuerdo que se presenta en la Junta de Facultad para su aprobación que ha sido enviado a todos los miembros de la Junta (se adjunta documento).

Dña. María Luisa Rodríguez Cordero quiere que conste en acta que hay peticiones que no se han podido incluir en el escrito presentado.

Se aprueba por asentimiento.

5. Asuntos de trámite.

La Profa. Iglesias Peinado informa sobre las solicitudes de convocatorias de Plazas de Profesorado y propuestas de Comisiones para juzgar Plazas de Profesorado enviadas por los diferentes Departamentos (se adjuntan como documentos):

1.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Profesor Titular de Universidad en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, concedida por la acreditación de Dña. ANA ALEJANDRA SÁNCHEZ PINA para la **Sección Departamental de Fisiología**, así como el perfil investigador, las actividades docentes a desarrollar y los miembros propuestos para formar parte de la Comisión.

2.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Profesor Contratado Doctor para la estabilización de Profesores Ayudantes Doctores dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, correspondiente al año 2022 , para la Profa. Dña. ALEJANDRA GARCIA ALONSO, del **Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos , área de Nutrición y Bromatología**; así como la desdotación de la plaza ocupada y dotación de 1 de profesor contratado doctor, así como el perfil investigador, actividad docente (en su caso), los miembros de la comisión propuestos y nombrar como representantes de Junta de Facultad: Titular: M^a Dolores Tenorio Sanz. Suplente: M^a Cortes Sánchez Mata

Titulares: Araceli Redondo Cuenca
M^a José Villanueva Suárez
Esperanza Mollá Lorente

Suplentes: Mercedes García Mata
M^a Luisa Pérez Rodríguez
Vanesa Benítez García

3.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Profesor Contratado Doctor para la estabilización de Profesores Ayudantes Doctores dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, correspondiente al año 2022 , para la Profa. Dña. PATRICIA PRIETO CHINCHILLA, del **Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica , área de Farmacología**; así como la desdotación de la plaza ocupada y dotación de 1 de profesor contratado doctor, así como el perfil investigador, actividad docente (en su caso), los miembros de la comisión propuestos y nombrar como representantes de Junta de Facultad: Titular: Paloma Bermejo Bescós. Suplente: Teresa Ortega Hernández-Agero.

4.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Profesor Contratado Doctor dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, correspondiente al año 2022 , para la Profa. Dña. MARIA VICTORIA NAVAL LÓPEZ, del **Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica, área de Farmacología**; así como la desdotación de la plaza ocupada y dotación de 1 de profesor contratado doctor, así como el perfil investigador, actividad docente (en su caso), los miembros de la comisión propuestos y nombrar como representantes de Junta de Facultad: Titular: Pilar Gómez-Serranillos Cuadrado Suplente: Sagrario Martín-Aragón Álvarez.

5.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Profesor Contratado Doctor dentro del Programa de Potenciación Estratégica correspondiente al año 2022, del **Departamento de Bioquímica y Biología Molecular**, así como el perfil investigador, actividad docente (en su caso), los miembros de la comisión propuestos y nombrar como representantes de Junta de Facultad: Titular: Pilar Iniesta Serrano. Suplente: Oscar Escribano Illanes.

6.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, correspondiente al año 2022 , para la Profa. Dña. SUSANA DEL POZO DE LA CALLE, del **Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos , área de Nutrición y Bromatología**; así como la desdotación de la plaza ocupada y dotación de 1 de profesor contratado doctor, así como el perfil investigador, actividad docente (en su caso), los miembros de la comisión propuestos y nombrar como representantes de Junta de Facultad: Titular: Baltasar Ruiz-Roso Calvo de Mora. Suplente: Rosa Ortega Anta.

Titulares: M^a Carmen Lozano Estevan
Beatriz Navia Lomban
Beatriz Beltrán de Miguel

Suplentes: Aránzazu Aparicio Vizquete
Lourdes Pérez-Olleros Conde
Sara Martínez López

7.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, solicitada por el **Departamento Nutrición y Ciencia de los Alimentos**, perfil Bromatología; así como la aprobación de los miembros de la comisión propuestos y nombrar como

Representantes de Junta de Facultad a: Titular: M^a Dolores Tenorio Sanz
Suplente: Elena M^a Arranz Gutiérrez

Titulares: Montaña Cámara Hurtado
Patricia Morales Gómez
M^a Cruz Matallana González

Suplentes: M^a Luisa Pérez Rodríguez
Rosa M^a Cámara Hurtado
Virginia Fernández Ruiz

8.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 2 plazas de Profesor Ayudante Doctor en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, solicitada por el **Departamento Nutrición y Ciencia de los Alimentos**, perfil Nutrición; así como la aprobación de los miembros de la comisión propuestos y nombrar como:

Representantes de Junta de Facultad a: Titular: M^a Carmen Lozano Estevan
Suplente: Sara Martínez López

Titulares: Isabel Goñi Cambrodón
Sara Bastida Codina
Baltasar Ruiz-Roso Calvo de Mora

Suplentes: Ana M^a Lopez Sobaer
Rosa M^a Ortega Anta
M^a Mar Larrosa Pérez

9.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Profesor Ayudante Doctor, solicitada por el **Departamento de Microbiología y Parasitología**, área de conocimiento de Parasitología, por la jubilación del Profesor J.A. Escario.

10.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Profesor Asociado de CC. de la Salud para el Hospital Universitario INFANTA SOFIA, por renuncia de la Profa. Elena López Aspiroz.

11.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Ayudante para el **Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria**, así como la aprobación de los miembros de la comisión propuestos y nombrar como
Representantes de Junta de Facultad: Titular: Damián Córdoba Díaz
Suplente: Marta Vicario de la Torre

Titulares: Carlos F. Torrado Salmerón
Vanessa de Andrés Guerrero
María García-Cremades

Suplentes: Manuel Córdoba Díaz
Cristina Martín Sabroso
Irene Molina Martínez

12.- Informar y aprobar, si procede, los **miembros de la Comisión de Selección** propuestos para juzgar una plaza de **Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas**, área de Edafología y Química Agrícola, aprobada en Junta de Facultad del día 23-05-2022.

Representantes de Junta de Facultad: Titular:M^a Inmaculada Valverde Asenjo.
Suplente: Rosario Gloria Gavilán García.

Titulares: Miguel Ángel Casermeiro Martínez
José Antonio Molina
José Ramón Quintana Nieto

Suplentes: Leopoldo García Sancho
M^a Inmaculada Valverde Asenjo
Paloma Cantó Ramos

13.- Informar y aprobar, si procede, la convocatoria de 1 plaza de Profesor Titular de Universidad en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, concedida por la acreditación de Dña. ELENA GONZÁLEZ BURGOS para el **Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica**, así como el perfil investigador, las actividades docentes a desarrollar y los miembros propuestos para formar parte de la Comisión.

Por otro lado, se han modificado algunos miembros de las Comisiones Académicas de los programas de Doctorado del siguiente modo:

- En el programa de **Doctorado en Farmacia** sale Profa. Dña. Begoña Elorza por jubilación y entra a sustituirla Profa. Dña. M^a Dolores Tenorio Sanz.
- En el programa de **Doctorado en Microbiología y Parasitología** sale Prof. D. Francisco Bolas por jubilación y entra a sustituirlo Profa. Dña. M^a del Carmen Cuellar del Hoyo.

También entra el Prof. D. Francisco Amaro Torres de la Facultad de Ciencias Biológicas

- En el programa de **Doctorado en Química Médica** sale Prof. D. Julio Álvarez por jubilación y entra a sustituirlo Prof. D. Manuel Ángel Fernández Rodríguez de la Universidad de Alcalá de Henares.

Finalmente, como asunto de trámite se proponen, para su aprobación, los siguientes cursos de Formación Permanente que imparte desde hace tiempo D, Carlos de Benito:

- Atención secundaria, primeros auxilios en urgencias extrahospitalarias
- Primera respuesta ante emergencias sanitarias
- Primera respuesta ante urgencias y emergencias de etiología traumática

Se aprueban todas las propuestas por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas.

La Profa. Molina Martín comenta que este año se ha producido una reducción muy importante en el número de alumnos que, inicialmente, se matricularon en el Master de Microbiología y Parasitología (37) y los que realmente comenzaron el curso (21) con todos los problemas que ello conlleva. Fundamentalmente porque impiden que otros alumnos realmente interesados no lo han podido cursar porque las plazas habían sido ocupadas. Propone hablar con el Vicerrector de Estudios para que se modifiquen los plazos o el mecanismo de matriculación y se impida con alguna penalización la anulación de matrícula. La Sra. Decana le dice que va a pedir una cita con el Vicerrector para tratar este asunto y que irá acompañada de todos los Coordinadores de los Másteres. La Profa. Herrero Vanrell añade que cuando el abandono es por temas económicos se integra también en las tasas de abandono y eso tampoco es justo.

La Profa. Molero Martín-Portugués pregunta sobre el cuarto de congeladores a lo que la Sra. Decana le responde que ella y la Sra. Gerente hablaron del tema con el Vicerrector y ya están en ello. La Profesora pregunta, además, que quién va a dotar del equipamiento informático necesario a todo el profesorado para que la digitalización sea una realidad en la fecha marcada. La Sra. Decana le responde que va a hablar con el Vicerrector de Nuevas Tecnologías para que se responsabilice de ello. Finalmente, la Profa. Molero Martín Portugués manifiesta su descontento con el Rectorado en cuanto a los plazos y forma de actuar con las obras.

La Sra. Decana indica que, en los últimos meses, se han incorporado muchos profesores a nuestra Facultad y ruega, como ya hizo en otra ocasión, que se presenten en el Decanato para que, cuando hay que firmarles algún documento o facilitarles cualquier tema, se sepa que son profesores de esta Facultad y así evitar algunas situaciones embarazosas.

La Profa. Iniesta Serrano pregunta por qué no se coordinó la retirada de equipos antiguos y la instalación de nuevo equipamiento en el proceso de adecuación de las campanas extractoras que se está llevando a cabo. La Sra. Decana le responde que para el desarrollo de estas obras siempre se ha tenido en cuenta tanto la docencia como la investigación. Lo que ocurrió es que a finales de julio la empresa para realizar las obras ya estaba adjudicada pero no se había asignado La dirección técnica de la obra por parte del Rectorado y la empresa, a pesar de ello, inició los trabajos ya que si no incumpliría los plazos exigidos en la contrata. En cualquier caso, está segura de que los laboratorios de prácticas

de los alumnos quedarán muy bien. La instalación de las nuevas campanas será paulatina y se controlará su reparto de forma homogénea. Para ello ya se ha hablado con los Directores de Departamento y la Sra. Gerente.

El Prof. Jiménez Cid ruega que todos los miembros de la Junta trabajen en la cultura preventiva respecto al COVID e insiste en recomendar el uso de mascarillas, aunque sólo sea obligatorio en el caso de haber tenido contacto con infectados en los últimos 10 días. Vienen meses complicados y todo aquél que tenga algún tipo de infección (catarro, gripe, etc..) debería permanecer en su casa para evitar propagar dicha infección o bien utilizar una mascarilla. Hay que intentar seguir manteniendo, en la medida de lo posible, una buena ventilación en las aulas y cierta distancia interpersonal y usar los filtros de partículas cuando sea necesario. El estudio de COVID LOT se mantendrá hasta el 15 de diciembre. La Sra. Decana comenta que este invierno será complicado ya que habrá que mantener la ventilación y la calefacción estará debilitada ya que su coste se ha triplicado por lo que pide la colaboración de todos.

El Prof. Romero Garrido pregunta por qué no se hace una Jornada de despedida a los que se jubilan a lo que la Sra. Decana responde que ya se hace una cena homenaje. El Profesor insiste en que sería bueno hacer una Jornada de bienvenida a los nuevos Profesores y una de despedida a los jubilados.

Dña. M^a Piedad de la Hoz Martín pregunta si este curso se podrán utilizar las taquillas a lo que la Profa. Irene Iglesias responde que sí. La alumna también propone que se aumente el número de plazas en la biblioteca que actualmente es de cuatro sillas por lado de mesa cuando podrían ser seis a lo que la Sra. Decana responde que se consultará con el Director de la Biblioteca. La alumna agradece en nombre de los alumnos la nueva luminosidad y el aumento de enchufes que se ha realizado en la Biblioteca.

La Sra. Decana informa que, posiblemente, se hará una Junta de Facultad Extraordinaria en el mes de octubre para adscribir las diferentes titulaciones a los ámbitos de conocimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:15 horas del día de la fecha, cuyo contenido se recoge en la presente Acta de la cual, como Secretario, doy fe.

En Madrid a 29 de septiembre de 2022

V^oB^o
La Decana

El Secretario Académico



Fdo. Irene Iglesias Peinado



Fdo. Jesús Román Zaragoza



FACULTAD DE FARMACIA

Sección de Personal
Plaza de Ramón y Cajal, s/n 28040 Madrid
Teléfono: 91 394 17.18 perfarm@ucm.es

Solicitud de modificación de RPT, Aprobada en la Junta de Facultad de Farmacia el 29 de septiembre de 2022.

SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

- (L153.29) C3 M convertir C2 jornada mañana-tarde.
- (Nueva creación) Técnico especialista C2 tarde.

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA, FARMACOGNOSIA Y BOTÁNICA

- (L154.6) C3 de mañana, modificar a C3 mañana-tarde.

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA EN CIENCIAS FARMACEÚTICAS

- (L155.4) C3 de mañana, modificar a C2 mañana-tarde.
- (L155.6) C3 de mañana-tarde, modificar a C2 mañana-tarde.
- (L155.10) C2 de mañana, modificar a C2 de mañana-tarde.
- (Nueva creación) C2 tarde.

DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

- (L158.2) C2 de mañana, modificar a C2 de mañana-tarde.

DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

- (L159.3) C3 de mañana, modificar a C2 mañana-tarde.
- (L159.6) C1 de mañana, modificar a C1 mañana-tarde.

DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y CC ALIMENTOS

- (L162.2) C3 de mañana, modificar a C3 mañana-tarde.
- (L162.4) C3 de mañana, modificar a C3 mañana-tarde.
- (Nueva Creación) C2 Tarde.



FACULTAD DE FARMACIA

Sección de Personal
Plaza de Ramón y Cajal, s/n 28040 Madrid
Teléfono: 91 394 17.18 perfarm@ucm.es

SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE FISIOLÓGÍA

- (L166.3) C3 de tarde, modificar a C2 de tarde-mañana.
- (L166.1) Solicitó desde 2018 y en reiteradas ocasiones, por amortización C1.

GERENCIA

- (L168.3) Suprimir Técnico Laboratorios C1 mañana. Creación de nueva plaza de Gestor de residuos/ PRL C1 mañana.
- (L168.6) Técnico de laboratorio C3 tarde, modificar a C2 mañana-tarde.
- (L168.8) Suprimir Almacén C2 mañana-tarde. Creación de una plaza de Técnico de Medios Audiovisuales C2 tarde.
- (L168.11) Técnico Especialista Aulas y Servicios Informáticos de C2 mañana, modificar a C2 mañana-tarde.
- L168.13 C3 M-T modificar a C1 M/T
- L168.12 C1 M-T modificar C2 tarde

La Gerente,

Ana López Campos



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

El Consejo de Departamento de Fisiología celebrado el día 27 de mayo de 2022 aprueba:

1. La solicitud de una plaza de Profesor Titular, adscrita a la Sección Departamental de Farmacia del Departamento de Fisiología, en el área de Fisiología, en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-23.
2. El perfil docente de Fisiología (código UNESCO: 2411) con las actividades docentes teórico-prácticas de las asignaturas Bases Anatómicas y Fisiología I y Bases Anatómicas y Fisiología II del Grado en Farmacia.
3. El perfil investigador Fisiología Cardiovascular (código UNESCO: 2411.03), que corresponde a un perfil claramente reconocido, establecido y aceptado en el Área de Fisiología, con el objetivo de potenciar en el Departamento las líneas de investigación dentro del área de Fisiología.
4. La propuesta de miembros de la Comisión Evaluadora que ha de juzgar el concurso de acceso:

Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (CU, TU o CEU)	Universidad
Titular 1	LUIS RIVERA DE LOS ARCOS	5344484-C	CU	UCM
Suplente 1	SARA BENEDITO CASTELLOTE	00798046-S	CU	UCM
Titular 2	DOLORES PRIETO OCEJO	51356177-Y	CU	UCM
Suplente 2	MEDARDO VICENTE HERNÁNDEZ	1112732-S	CU	UCM
Titular 3	NURIA FERNÁNDEZ MONSALVE	00416221-J	CU	AUTÓNOMA DE MADRID
Suplente 3	LUIS MONGE SÁNCHEZ	1095389-Z	CU	AUTÓNOMA DE MADRID
Titular 4	Mª PAZ RECIO VISEDO	379134-W	TU	UCM
Suplente 4	Mª ELVIRA LÓPEZ- OLIVA	01824759-P	TU	UCM
Titular 5	MIRIAM GRANADO GARCÍA	46852604-V	TU	AUTÓNOMA DE MADRID
Suplente 5	JAVIER BLANCO RIVERO	11840929-T	TU	AUTÓNOMA DE MADRID
Reserva 1				
Reserva 2				
Reserva 3				
Reserva 4				
Reserva 5				

Madrid, 27 de mayo del 2022

PAREDES
ROYANO
SERGIO DAMIAN
- DNI 08850097L

Firmado digitalmente por PAREDES ROYANO
SERGIO DAMIAN - DNI 08850097L
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO
DE EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDCES-08850097L,
sn=PAREDES ROYANO, givenName=SERGIO
DAMIAN, cn=PAREDES ROYANO SERGIO
DAMIAN - DNI 08850097L
Fecha: 2022.05.27 14:03:38 +02'00'

Sergio Damián Paredes Royano
Director del Departamento de Fisiología

SRA. DECANA DE LA FACULTAD DE FARMACIA, UCM.



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. (NORMATIVA: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la Regulación de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (RCA-CDU), publicada en el BOUC de 24 de julio de 2017)

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD		Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FISIOLÓGÍA		
DEPARTAMENTO: SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE FISIOLÓGÍA		
FACULTAD: FACULTAD DE FARMACIA		
ACTIVIDADES DOCENTES: En el caso de especificar actividades docentes concretas, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de actividades docentes a desarrollar (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)	BASES ANATÓMICAS Y FISIOLÓGÍA I Y II	
PERFIL INVESTIGADOR: En el caso de especificar perfil investigador concreto, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de un perfil investigador (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)	2411 (FISIOLÓGÍA HUMANA) 2411.03 (FISIOLÓGÍA CARDIOVASCULAR)	

PROPUESTA DE HASTA 15 MIEMBROS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN (art. 5 de la RCA-CDU) (1) (2)

Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (CU, TU o CEU)	Universidad
Titular 1	LUIS RIVERA DE LOS ARCOS	5344484-C	CU	UCM
Suplente 1	SARA BENEDITO CASTELLOTE	00798046-S	CU	UCM
Titular 2	DOLORES PRIETO OCEJO	51356177-Y	CU	UCM
Suplente 2	MEDARDO VICENTE HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ	1112732-S	CU	UCM
Titular 3	NURIA FERNÁNDEZ MONSALVE	00416221-J	CU	AUTÓNOMA DE MADRID
Suplente 3	LUIS MONGE SÁNCHEZ	1095389-Z	CU	AUTÓNOMA DE MADRID
Titular 4	M ^a PAZ RECIO VISEDÓ	379134-W	TU	UCM
Suplente 4	M ^a ELVIRA LÓPEZ- OLIVA	01824759-P	TU	UCM
Titular 5	MIRIAM GRANADO GARCÍA	46852604-V	TU	AUTÓNOMA DE MADRID
Suplente 5	JAVIER BLANCO RIVERO	11840929-T	TU	AUTÓNOMA DE MADRID
Reserva 1				
Reserva 2				
Reserva 3				
Reserva 4				
Reserva 5				

Se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas

"Los miembros de las Comisiones pertenecerán al área de conocimiento, o afín en su defecto, que corresponda a la plaza convocada....."

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO:

27 de mayo de 2022

EL DIRECTOR/SECRETARIO DEPARTAMENTO

PAREDES ROYANO
SERGIO DAMIAN -
DNI 08850097L

Firmado digitalmente por PAREDES ROYANO SERGIO DAMIAN - DNI 08850097L
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-08850097L, sn=PAREDES ROYANO, givenName=SERGIO DAMIAN, cn=PAREDES ROYANO SERGIO DAMIAN - DNI 08850097L
Fecha: 2022.05.27 14:01:36 +02'00'

(1) Se adjunta, en formato electrónico, el currículum de cada uno de los miembros propuestos en el que, al menos, deberá constar su Actividad investigadora (incluyendo publicaciones, proyectos y número de períodos de actividad investigadora); Actividad docente; Transferencia de conocimiento y experiencia profesional; y Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.

(2) Se adjunta informe de la Junta del Centro sobre la propuesta de miembros de la Comisión.



**PCD FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA
PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ¹:

DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

FACULTAD: FARMACIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) ²: BROMATOLOGÍA

PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) ³: FRACCIÓN INDIGESTIBLE

FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 9 de septiembre de 2022

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO ⁴:

SORTEO:	Titular: M ^a José Villanueva Suárez	Suplente: M ^a Luisa Pérez Rodríguez	
UCM:	Titular: Araceli Redondo Cuenca	Suplente: Mercedes García Mata	
OTRA UNIV. PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ⁵	Titular: Esperanza Mollá Lorente	DNI: 05376396P	Universidad: Autónoma de Madrid
	Suplente: Vanesa Benítez García	DNI: 53409745L	Universidad: Autónoma de Madrid

Madrid, a 9 de septiembre de 2022

EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,

LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y
LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y
2022.09.09 13:54:42 +02'00'

Firmado:

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ⁶:

MIEMBRO DE LA UCM DESIGNADO POR LA JUNTA:

Titular: Suplente:

Madrid, a de de 20

EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,

Firmado:

C.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO DE GESTIÓN DE PDI

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

Titular: Suplente:

- 1 - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- 2 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
- 3 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
- 4 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.
- 5 - En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.
- 6 - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS DE UNA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR POR ESTABILIZACIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR.

El Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos en su reunión del 9 de septiembre de 2022 a la vista de la resolución de la Comisión Académica sobre la adjudicación de las plazas de la convocatoria de Estabilización de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado doctor (Resolución de 10 de marzo de 2022), en aplicación del Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-23 (aplicación 2022), aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC de 28-2-2020), en su sesión de 4 de julio de 2022, y dado que la candidata **D^a M^a ALEJANDRA GARCÍA ALONSO** se encuentra admitida en el citado procedimiento y por su puntuación es promocionable a Profesor Contratado Doctor,

ACUERDA SOLICITAR:

- La desdotación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor ocupada por D^a M^a Alejandra García Alonso.
- La dotación de una plaza de Profesor Contratado Doctor para la estabilización del profesor ayudante doctor D^a M^a Alejandra García Alonso.
- La convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor para la estabilización del profesor Ayudante Doctor D^a M^a Alejandra García Alonso.

Finalmente, el Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos **informa favorablemente** la inclusión en la convocatoria de la citada plaza del perfil docente "**Bromatología**" y del perfil investigador "**Fracción indigestible**", el cual se justifica en los escritos que, junto con la ficha de solicitud de convocatoria se adjuntan al presente informe.

Madrid, 9 de septiembre de 2022

LOPEZ SOBALER ANA MARIA -
11802640Y

LOPEZ SOBALER ANA
MARIA - 11802640Y
2022.09.09 13:56:38
+02'00'

Fdo: Ana María López Sobaler

(Directora del Departamento)

Firmado por PEREZ RODRIGUEZ
MARIA LUISA - DNI ***2570**
el día 09/09/2022 con un
certificado emitido por AC

Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez

(Secretaria Académica del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

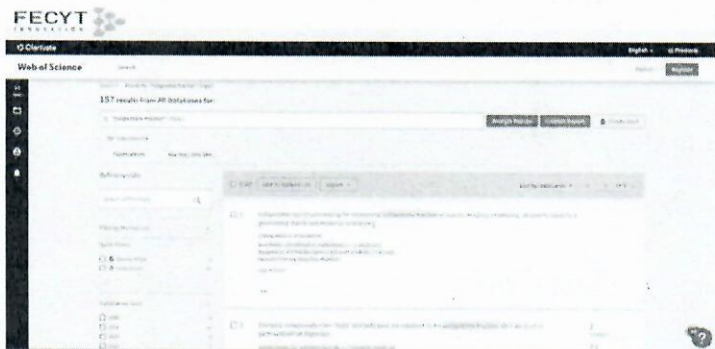
JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INVESTIGADOR INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA POR ESTABILIZACIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR.

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 9 de septiembre de 2022, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dicha plaza y la inclusión en la convocatoria del siguiente perfil investigador:

Perfil investigador: "Fracción indigestible" (En inglés: "INDIGESTIBLE FRACTION")

El perfil "Fracción indigestible" de la plaza solicitada, corresponde con un campo de conocimiento claramente reconocido, establecido y aceptado, adecuados a la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud (Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología) y relacionados con el Departamento de adscripción de la citada plaza.

- En Web of Science (WOS) responde a "INDIGESTIBLE FRACTION"



Madrid, 9 de septiembre de 2022

LOPEZ SOBALER ANA MARIA -
11802640Y
LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y
2022.09.09 13:56:58
+02'00'

Fdo: Ana María López Sobaler

(Directora del Departamento)

Firmado por PEREZ RODRIGUEZ MARIA LUISA - DNI ***2570**
el día 09/09/2022 con un certificado emitido por AC

Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez

(Secretaria Académica del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL DOCENTE INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA POR ESTABILIZACIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR.

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 9 de septiembre de 2022, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dicha plaza y la inclusión en la convocatoria del siguiente perfil docente:

Perfil docente: "Bromatología"

El perfil **Bromatología** de la plaza solicitada, corresponde con una asignatura obligatoria del Grado en Farmacia, impartida por el Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología en el centro de adscripción de la plaza, la Facultad de Farmacia. El perfil propuesto en la convocatoria supone una parte representativa y sustancial del área de conocimiento (Nutrición y Bromatología).

Madrid, 9 de septiembre de 2022

LOPEZ SOBALER LOPEZ SOBALER ANA
ANA MARIA - MARIA - 11802640Y
11802640Y 2022.09.09 13:57:23
+02'00'

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)

Firmado por PEREZ RODRIGUEZ
MARIA LUISA - DNI ***2570**
el día 09/09/2022 con un
certificado emitido por AC
Sector Público

Fdo: M^a Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



**PCD FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA
PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ¹: Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC 28.02.2020), en donde está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor

DEPARTAMENTO: FARMACOLOGÍA, FARMACOGNOSIA Y BOTÁNICA

FACULTAD: FARMACIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: FARMACOLOGÍA (CÓDIGO UNESCO 3209)

ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) ²: ASIGNATURA DE FARMACOGNOSIA Y FITOTERAPIA

PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) ³: FARMACOLOGÍA EXPERIMENTAL (CÓDIGO UNESCO 3209.90)

FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO ⁴:

SORTEO:	Titular: JUANA BENEDÍ GONZÁLEZ	Suplente: MARISOL FERNANDEZ ALFONSO
UCM:	Titular: BEATRIZ DE LAS HERAS	Suplente: PILAR GÓMEZ-SERRANILLOS
OTRA UNIV. PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ⁵	Titular: LUCINDA VILLAESCUSA CASTILLO	DNI: 1825247J Universidad: Universidad de Alcalá de Henares
	Suplente: MARÍA TERESA MARTÍN LÓPEZ	DNI: 799811D Universidad: Universidad de Alcalá de Henares

Madrid, a 23 de SEPTIEMBRE de 2022

EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,

GARCIA SANCHO LEOPOLDO - DNI

Firmado: 05218583K

Firmado digitalmente por GARCIA SANCHO LEOPOLDO - DNI 05218583K
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-05218583K, sn=GARCIA SANCHO, givenName=LEOPOLDO, cn=GARCIA SANCHO LEOPOLDO - DNI 05218583K
Fecha: 2022.09.23 12:43:02 +02'00'

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ⁶: 29-09-2022

MIEMBRO DE LA UCM DESIGNADO POR LA JUNTA:

Titular: PALOMA BERMEJO BESCÓS

Suplente: TERESA ORTEGA HERNÁNDEZ-AGERO

Madrid, a 29 de 09 de 20 22

EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,

Firmado: IRENE IGLESIAS PEIMADO

C.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO DE GESTIÓN DE PDI

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

Titular:

Suplente:

¹ - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.

² - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.

³ - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.

⁴ - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.

⁵ - En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.

⁶ - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.



Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Farmacología,
Farmacognosia y Botánica
Facultad de Farmacia

Pza. Ramón y Cajal s/n
28040 Madrid
TEL.: +34 91 394 17 69
EMAIL: farmabot@ucm.es

Reunido el Consejo de Departamento el 21 de septiembre de 2022, aprobó la convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor del Área de conocimiento Farmacología con perfil investigador "Farmacología Experimental" para el Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica de la Facultad de Farmacia. La profesora PATRICIA PRIETO CHINCHILLA ha sido admitida en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC 28/02/2020), a Profesor Contratado Doctor.

Lo que le comunico a los efectos oportunos en Madrid a veintiuno de septiembre de dos mil veintidós.



GARCIA
SANCHO
LEOPOLDO -
DNI 05218583K

Firmado digitalmente por GARCIA
SANCHO LEOPOLDO - DNI 05218583K
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID, ou=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO,
serialNumber=IDCES-05218583K,
sn=GARCIA SANCHO,
givenName=LEOPOLDO, cn=GARCIA
SANCHO LEOPOLDO - DNI 05218583K
Fecha: 2022.09.23 12:41:41 +02'00'

Leopoldo García Sancho
Director del Departamento



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE FARMACIA
Departamento de Farmacología,
Farmacognosia y Botánica

Ciudad Universitaria
28040-Madrid
Tel: +34 91 394 17 69
E-mail: farmabot@ucm.es

Justificación del perfil investigador incluido en la solicitud de convocatoria de una Plaza de Profesor Contratado Doctor, en el área de conocimiento de Farmacología y con perfil investigador "Farmacología Experimental"

La Dra. Patricia Prieto Chinchilla posee una amplia trayectoria investigadora en la evaluación farmacológica de distintos compuestos lipídicos pro-resolutivos endógenos. En este sentido ha centrado su actividad investigadora en el área de Farmacología Experimental (código UNESCO 3209.90), analizando el potencial papel protector de estos compuestos en modelos murinos de patologías inflamatorias. Así, ha demostrado su eficacia como antiinflamatorios y antioxidantes, contribuyendo a identificar las vías de señalización implicadas en dicha actividad farmacológica.



Madrid, 21 de septiembre de 2022

GARCIA SANCHO
LEOPOLDO - DNI
05218583K

Firmado digitalmente por GARCIA SANCHO
LEOPOLDO - DNI 05218583K
Nombre de reconocimiento [DN]: c=ES,
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, serialNumber=IDCES-05218583K,
sn=GARCIA SANCHO, givenName=LEOPOLDO,
cn=GARCIA SANCHO LEOPOLDO - DNI 05218583K
Fecha: 2022.09.23 12:42:20 +02'00'

Fdo.: Leopoldo García Sancho
Director del Departamento

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



**PCD FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA
PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ¹: Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC 28.02.2020), en donde está prevista la convocatoria de plazas de Profesor Contratado Doctor

DEPARTAMENTO: FARMACOLOGÍA, FARMACOGNOSIA Y BOTÁNICA

FACULTAD: FARMACIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: FARMACOLOGÍA (CÓDIGO UNESCO 3209)

ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) ²: ASIGNATURA DE ATENCIÓN FARMACEUTICA

PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) ³: FARMACOGNOSIA (CÓDIGO UNESCO 3209.05)

FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO ⁴:

SORTEO:	Titular: JUANA BENEDÍ GONZÁLEZ	Suplente: BEATRIZ DE LAS HERAS	
UCM:	Titular: PALOMA BERMEJO BESCÓS	Suplente: PAULINA BERMEJO BENITO	
OTRA UNIV. PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ⁵	Titular: LUCINDA VILLAESCUSA CASTILLO	DNI: 1825247J	Universidad: Universidad de Alcalá de Henares
	Suplente: MARÍA TERESA MARTÍN LÓPEZ	DNI: 799811D	Universidad: Universidad de Alcalá de Henares

Madrid, a 23 de SEPTIEMBRE de 2022

EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,

GARCIA SANCHO LEOPOLDO
- DNI 05218583K

Firmado:

Firmado digitalmente por GARCIA SANCHO LEOPOLDO - DNI 05218583K
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDES-05218583K, cn=GARCIA SANCHO,
givenName=LEOPOLDO, cn=GARCIA SANCHO LEOPOLDO - DNI 05218583K
Fecha: 2022.09.23 12:36:52 +02'00'

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ⁶: 29-09-2022

MIEMBRO DE LA UCM DESIGNADO POR LA JUNTA:

Titular: PILAR GÓMEZ-SERRANILLOS

Suplente: SAGRARIO MARTÍN ARAGÓN

Madrid, a 29 de 09 de 20 22

EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,

Firmado: IRENE IGLESIAS PEINADO

C.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO DE GESTIÓN DE PDI

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

Titular:

Suplente:

- ¹ - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- ² - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
- ³ - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
- ⁴ - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.
- ⁵ - En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.
- ⁶ - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.



Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Farmacología,
Farmacognosia y Botánica
Facultad de Farmacia

Pza. Ramón y Cajal s/n
28040 Madrid
TEL.: +34 91 394 17 69
EMAIL: farmabot@ucm.es

Reunido el Consejo de Departamento el 21 de septiembre de 2022, aprobó la convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor del Área de conocimiento Farmacología con perfil investigador "Farmacognosia" para el Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica de la Facultad de Farmacia. La profesora MARIA VICTORIA NAVAL LÓPEZ ha sido admitida en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-2023, aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC 28.02.2020), a Profesor Contratado Doctor.

Lo que le comunico a los efectos oportunos en Madrid a veintiuno de septiembre de dos mil veintidós.



GARCIA
SANCHO
LEOPOLDO -
DNI
05218583K

Firmado digitalmente por GARCIA
SANCHO LEOPOLDO - DNI 05218583K
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
DE MADRID, ou=CERTIFICADO
ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO,
serialNumber=IDCES-05218583K,
sn=GARCIA SANCHO,
givenName=LEOPOLDO, cn=GARCIA
SANCHO LEOPOLDO - DNI 05218583K
Fecha: 2022.09.23 12:37:38 +02'00'

Leopoldo García Sancho
Director del Departamento



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE

MADRID
FACULTAD DE FARMACIA
Departamento de Farmacología,
Farmacognosia y Botánica

Ciudad Universitaria
28040-Madrid
Tel: +34 91 394 17 69
E-mail: farmabot@ucm.es

Justificación del perfil investigador incluido en la solicitud de convocatoria de una Plaza de Profesor Contratado Doctor, en el área de conocimiento de Farmacología y con perfil investigador "Farmacognosia"

Este perfil corresponde al Código UNESCO 3209.05 y se centra en el estudio de plantas medicinales sobre el estrés oxidativo en diferentes patologías. Esta línea es de gran interés por su proyección y se adapta a las características docentes e investigadoras del Departamento.



Madrid, 21 de septiembre de 2022

GARCIA SANCHO
LEOPOLDO - DNI
05218583K

Firmado digitalmente por GARCIA SANCHO LEOPOLDO - DNI
05218583K
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, o=UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-05218583K,
sn=GARCIA SANCHO, givenName=LEOPOLDO, cn=GARCIA
SANCHO LEOPOLDO - DNI 05218583K
Fecha: 2022.09.23 12:35:15 +02'00'

Fdo.: Leopoldo García Sancho
Director del Departamento

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



**PCD FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA
PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR**

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO.

JUSTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ¹: Plaza de PCD, priorizada dentro de la convocatoria de potenciación estratégica correspondiente al año 2022

DEPARTAMENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

FACULTAD: FARMACIA

ÁREA DE CONOCIMIENTO: BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR

ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO) ²: Docencia en el área de Bioquímica y Biología Molecular

PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO) ³: Genética del Cáncer

FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 19 de septiembre de 2022

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADOS POR EL DEPARTAMENTO ⁴:

SORTEO:	Titular: Belén Yélamos López	Suplente: Jesús Pérez Gil	
UCM:	Titular: Guillermo Velasco Díez	Suplente: Sonia Castillo Lluya	
OTRA UNIV. PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID ⁵	Titular: Jose María Carrascosa Baeza	DNI: 05214426G	Universidad: Autónoma de Madrid (UAM)
	Suplente: Inés Díaz-Laviada Marturet	DNI: 05385737B	Universidad: Alcalá de Henares (UAH)

Madrid, a 20 de septiembre de 2022

EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,

FEITO CASTELLANO
MARIA JOSE - DNI 05267045E

Firmado: Ma Jose Feito Castellano

Firmado digitalmente por FEITO CASTELLANO MARIA JOSE - DNI 05267045E
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, ou=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO PUBLICO, serialNumber=IDCES-05267045E, sn=FEITO CASTELLANO, givenName=MARIA JOSE, c=FEITO CASTELLANO MARIA JOSE - DNI 05267045E
Fecha: 2022.09.20 16:06:55 -0700

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ⁶:

MIEMBRO DE LA UCM DESIGNADO POR LA JUNTA:

Titular:	Suplente:
----------	-----------

Madrid, a de de 20

EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,

Firmado:

C.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR EL SERVICIO DE GESTIÓN DE PDI

MIEMBRO DE LA COMISIÓN DESIGNADO POR LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES:

Titular:	Suplente:
----------	-----------

- 1 - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- 2 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre las actividades docentes a desarrollar.
- 3 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre el perfil investigador.
- 4 - En su caso, se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre falta de paridad.
- 5 - En casos debidamente motivados, este tercer miembro de la Comisión de Selección podrá ser un/a profesor/a de una Universidad Pública española.
- 6 - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria y, en su caso, sobre las actividades docentes a desarrollar y/o sobre el perfil investigador.



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y
BIOLOGÍA MOLECULAR
28040 - MADRID

INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA SOLICITUD DE LA CONVOCATORIA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR DENTRO DEL PLAN DE ACTUACIONES EN PROFESORADO 2020-23 DE LA UCM, EN EL DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.

La comisión Permanente del Consejo del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, en su reunión del 19 de septiembre de 2022, acuerda por unanimidad solicitar la Convocatoria de una plaza de Profesor Contratado Doctor del área de Bioquímica y Biología Molecular con adscripción a la Facultad de Farmacia. Esta plaza, ha sido adjudicada en la convocatoria de Estabilización de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado doctor (Resolución de 10 de marzo de 2022).

Además, la comisión Permanente del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular acuerda emitir informe favorable sobre la dotación, en el mismo, de la plaza de Profesor Contratado Doctor indicada y la consiguiente desdotación de la plaza de Profesor Ayudante Doctor.

Madrid, a 20 de septiembre de 2022

FEITO
CASTELLANO
MARIA JOSE -
DNI
05267045E

Firmado digitalmente por FEITO
CASTELLANO MARIA JOSE - DNI
05267045E
Nombre de reconocimiento (DN):
c=ES, o=UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE
EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=IDCES-05267045E,
sn=FEITO CASTELLANO,
givenName=MARIA JOSE, cn=FEITO
CASTELLANO MARIA JOSE - DNI
05267045E
Fecha: 2022.09.20 16:00:26 +02'00'

Fdo.: María José Feito Castellano
Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y
BIOLOGÍA MOLECULAR
28040 - MADRID

Madrid, 20 de septiembre de 2022

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INVESTIGADOR INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE LA PLAZA DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR DENTRO DEL PLAN DE POTENCIACIÓN ESTRATÉGICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022.

La Comisión permanente del Consejo del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular celebrada el 19 de septiembre de 2022 aprobó de forma unánime incluir en la convocatoria de la plaza de **Profesor Contratado Doctor** adjudicada a la Facultad de Farmacia, concretamente al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, para la estabilización de un investigador del programa de atracción de talento de la Comunidad de Madrid, el siguiente perfil investigador:

- GENÉTICA DEL CANCER

Dicho perfil corresponde a una disciplina UNESCO: Oncología (código 320713), y a su vez, la genética del cáncer sería una subdisciplina que estudia las bases genéticas, genómicas y moleculares implicadas en el desarrollo y progresión del cáncer. El avance de los análisis genéticos y genómicos ha acelerado nuestro conocimiento sobre las bases genéticas y moleculares de numerosas enfermedades, sobre todo, de las enfermedades raras y cáncer; y se presenta como una herramienta fundamental, de interés tanto científico como docente. Además, cabe destacar que es un campo de conocimiento claramente reconocido, establecido, aceptado y sustentado en la clasificación de la Web of Science. De hecho, al introducir el término en inglés "**cancer genetics**" en dicha web (<https://www.webofscience.com/wos/woscc/summary/a862f8c4-348d-4282-8952-48092214e478-4f10a297/relevance/1>) aparecen más de 11.000 entradas según se puede visualizar en la imagen del pantallazo que se envía. Por ello, incluye también numerosas revistas dedicadas a esta temática, como es el caso de las revistas *Cancer genetics*, *Nature Genetics*, *Cancer genomics and proteomics*, *Molecular Oncology*, *Molecular Carcinogenesis* o *Molecular Cancer*, que aparecen recogidas tanto en revistas de Bioquímica y Biología Molecular, Genética, así como de Oncología. Por todo ello, consideramos este perfil suficientemente avalado por los códigos Unesco como por la clasificación de revista de la Web of Science y pertenecería al área de Bioquímica y Biología Molecular.

Un cordial saludo,

FEITO
CASTELLANO
MARIA JOSE -
DNI 05267045E

Fdo: María José Feito Castellano

Directora del Departamento de Bioquímica y Biología Molecular

Firmado digitalmente por FEITO
CASTELLANO MARIA JOSE - DNI 05267045E
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE
MADRID, ou=CERTIFICADO ELECTRONICO
DE EMPLEADO PUBLICO,
serialNumber=1DC5-95267045E, s=FEITO
CASTELLANO, givenName=MARIA JOSE,
cn=FEITO CASTELLANO MARIA JOSE - DNI
05267045E
Fecha: 2022.09.20 16:08:20 +02'00'

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID

web of science.com/woa/wosui/summary/...
 Aplicaciones | Inicio | Logout | Home - Benidorm | UCM-Universidad C... | Sede Electrónica | LinkedIn | Numerology | Alvaro Quiñero-U... | Seguridad | ANECA | Convocatorias de la... | Otros marcadores

FECYT
 INNOVACIÓN

Clarivate

Web of Science™ Search English Products Sign In Register

Search Results for "cancer genetics" (All Fields)

11,515 results from Web of Science Core Collection for:

Search: "cancer genetics" (All Fields) Analyze Results Citation Report Create Alert

Copy query link

Publications You may also like...

Refine results

Search within results...

Filter by Marked List

Quick Filters

- Review Article 100
- Early Access 24

0/11,515 Add To Marked List Export

Sort by: Relevance 1 of 231

1 Cancer genetics fundamentals

Patris, A. *et al.* / *J. Zentgraf, J.*
 Dec 2011 | *CANCER NURSING* | 24(6), pp.446-461

6 Citations
 114 References

It is often said that cancer is genetic. What exactly does that mean? This article is our answer to that question at the turn of the millennium, the present models of carcinogenesis, review basic cancer genetics terminology, and explain some of the fundamental genetic changes common to all types of cancer. These are organized into 3 sections of: (1) self-sufficiency in growth signals, (2) insens...

Show more

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNI	FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
-----	--

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO	
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD ¹	<input checked="" type="checkbox"/> NUEVA DOTACIÓN (Estabilización Profesor Asociado 6+6 h D ^a Susana del Pozo de la Calle) <input type="checkbox"/> VACANTE POR:
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	
FACULTAD: FARMACIA	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	
Perfil ³ NUTRICIÓN	
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 9 de septiembre de 2022	

Madrid, a	9	de	septiembre	de	2022
E/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y					
LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y 2022.09.09 13:55:12 +02'00'					
Firmado: ANA M ^a LÓPEZ SOBALER					

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD
FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ² :

Madrid, a		de		de	20
E/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado:					

- ¹ - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- ² - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria.
- ³ - De existir, el perfil debe constituir una parte sustancial del área de conocimiento



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

INFORME DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO SOBRE LA CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS DE UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR POR PROMOCIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO.

El Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos en su reunión del 9 de septiembre de 2022 a la vista de la resolución de la Comisión Académica, en su sesión de 4 de julio de 2022, sobre la adjudicación de las plazas de la convocatoria de acceso a la carrera docente de Funcionarios/as interinos/as de los cuerpos docentes y Profesor/a Asociado/a a Profesor Contratado doctor y a Profesor Ayudante Doctor (Resolución de 10 de marzo de 2022) en aplicación de lo establecido en el Plan de Actuaciones en Profesorado 2020-23 (aplicación 2022), aprobado en el Consejo de Gobierno de 25 de febrero de 2020 (BOUC de 28-2-2020), y dado que la candidata **D^a SUSANA DEL POZO DE LA CALLE** se encuentra admitida en el citado procedimiento y por su puntuación es promocionable a Profesor Ayudante Doctor,

ACUERDA SOLICITAR:

- La **desdotación** de la plaza de Profesor Asociado (6+6 h) ocupada por D^a Susana del Pozo de la Calle.
- La **dotación** de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para la estabilización del profesor asociado (6+6h) D^a Susana del Pozo de la Calle.
- La **convocatoria** de una plaza de Profesor Ayudante Doctor para la estabilización del Profesor Asociado (6+6 h) D^a Susana del Pozo de la Calle.

Finalmente, el Consejo de Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos **informa favorablemente** la inclusión en la convocatoria de la citada plaza del perfil "**Nutrición**", el cual se justifica en el escrito que, junto con la ficha de solicitud de convocatoria se adjunta al presente informe.

Madrid, 9 de septiembre de 2022

LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y
LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y
2022.09.09 13:55:42 +02'00'

Fdo: Ana María López Sobaler

(Directora del Departamento)

Firmado por PEREZ RODRIGUEZ
MARIA LUISA - DNI ***2570**
el día 09/09/2022 con un
certificado emitido por AC
Sector Público
Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez

(Secretaria Académica del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA POR LA PROMOCIÓN DE UNA PLAZA DE PROFESOR ASOCIADO.

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 9 de septiembre de 2022, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dicha plaza y la inclusión en la convocatoria del siguiente perfil:

Perfil: "Nutrición"

El perfil Nutrición de la plaza solicitada, corresponde con un campo de conocimiento claramente reconocido, establecido y aceptado, adecuados a la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud (Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología) y relacionados con el Departamento de adscripción de la citada plaza. El perfil propuesto en la convocatoria supone una parte representativa y sustancial del área de conocimiento (Nutrición y Bromatología).

- En Web of Science (WOS) responde a la búsqueda "Nutrition"

The screenshot shows the Web of Science interface. At the top, there is a search bar with the query "Nutrition (Topic)". Below the search bar, it displays "2,548,968 results from All Databases for:". There are buttons for "Analyze Results", "Citation Report", and "Create Alert". A sidebar on the left contains navigation options like "Home", "My Lists", "My Alerts", and "Refine results". The main content area shows a list of results, with the first one partially visible: "Nutrition management support system has host computer that computes calculated nutrition quantity with measured nutrition quantity and determines accuracy of calculation of nutrition quantity".

Madrid, 9 de septiembre de 2022
LOPEZ SOBALER ANA MARIA -
11802640Y 2022.09.09 13:56:03 +02'00'

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)

Firmado por PEREZ RODRIGUEZ
MARIA LUISA - DNI ***2570** el
día 09/09/2022 con un
certificado emitido por AC
Fdo: M^a Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID



UNI	FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
------------	--

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO	
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD ¹	<input checked="" type="checkbox"/> NUEVA DOTACIÓN
	<input type="checkbox"/> VACANTE POR:
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	
FACULTAD: FARMACIA	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	
Perfil ³ BROMATOLOGÍA	
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 18 de julio de 2022	

Madrid, a	18	de	julio	de	2022
El/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y					
<small>Firmado digitalmente por LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y Número de reconocimiento (DN) c=ES serialNumber=DCES-11802640Y, givenName=ANA MARIA, ou=LOPEZ SOBALER, ou=LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y Fecha: 2022.07.19 19:12:38 +02'00'</small>					
Firmado: Ana M ^o López Sobaler					

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD
FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ² :

Madrid, a		de		de	20
El/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado:					

- 1 – Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- 2 – Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria.
- 3 – De existir, el perfil debe constituir una parte sustancial del área de conocimiento



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA ADSCRITA A LA FACULTAD DE FARMACIA

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 18 de julio de 2022, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dicha plaza y la inclusión en la convocatoria del siguiente perfil:

Perfil: BROMATOLOGÍA (En inglés "Food Science")

El perfil **Bromatología** de la plaza solicitada, corresponde con un campo de conocimiento claramente reconocido, establecido y aceptado, adecuados a la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud (Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología) y relacionados con el Departamento de adscripción de la citada plaza.

- En Web of Science (WOS) responde a la búsqueda "Food Science"



El perfil propuesto en la convocatoria supone una parte representativa y sustancial del área de conocimiento (Nutrición y Bromatología).

Madrid, de 18 de julio de 2022

LOPEZ SOBALER
ANA MARIA -
11802640Y

Firmado digitalmente por LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=IDCES-11802640Y, givenName=ANA MARIA, sn=LOPEZ SOBALER, cn=LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y
Fecha: 2022.07.19 19:14:58 +02'00'

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)

Firmado por PEREZ RODRIGUEZ MARIA LUISA - DNI ***2570** el día 20/07/2022 con un

Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PROPUESTA DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LA PLAZA DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

CENTRO: FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

PERFIL: BROMATOLOGÍA

Relación de miembros:

TITULARES:

- MONTAÑA CÁMARA HURTADO
- PATRICIA MORALES GÓMEZ
- M^a CRUZ MATALLANA GONZÁLEZ (Sorteo)

Por Junta de Facultad:

- M^a DOLORES TENORIO SANZ

SUPLENTES:

- M^a LUISA PÉREZ RODRÍGUEZ
- ROSA M^a CÁMARA HURTADO
- VIRGINIA FERNÁNDEZ RUIZ (Sorteo)

- ELENA M^a ARRANZ GUTIÉRREZ



UNI	FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
-----	--

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO	
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD ¹	<input checked="" type="checkbox"/> NUEVA DOTACIÓN <input type="checkbox"/> VACANTE POR:
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	
FACULTAD: FARMACIA	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	
Perfil ³ NUTRICIÓN	
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 18 de julio de 2022	

Madrid, a	18	de	julio	de	2022
E/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y					
<small>Firmado digitalmente por LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DC=ES-11802640Y, givenName=ANA MARIA, sn=LOPEZ SOBALER, cn=LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y Fecha: 2022.07.19 19:13:08 +02'00'</small>					
Firmado: Ana M ^o López Sobaler					

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD
FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ² :

Madrid, a		de		de	20
E/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado:					

- ¹ - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- ² - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria.
- ³ - De existir, el perfil debe constituir una parte sustancial del área de conocimiento



UNI	FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
------------	--

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO	
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD ¹	<input checked="" type="checkbox"/> NUEVA DOTACIÓN <input type="checkbox"/> VACANTE POR:
DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS	
FACULTAD: FARMACIA	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA	
Perfil ³ NUTRICIÓN	
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 18 de julio de 2022	

Madrid, a	18	de	julio	de	2022
E/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y					
Firmado: Ana M ^o López Sobaler					

Firmado digitalmente por LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y
Número de reconocimiento IEN: c=ES,
serialNumber=DCE5-11802640Y, givenName=ANA MARIA, sn=LOPEZ
SOBALER, cn=LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y
Fecha: 2022.07.21 15:02:19 +02'00'

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD
FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ² :

Madrid, a		de		de	20
E/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado:					

- ¹ – Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- ² – Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria.
- ³ – De existir, el perfil debe constituir una parte sustancial del área de conocimiento



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO DE NUTRICION Y
CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

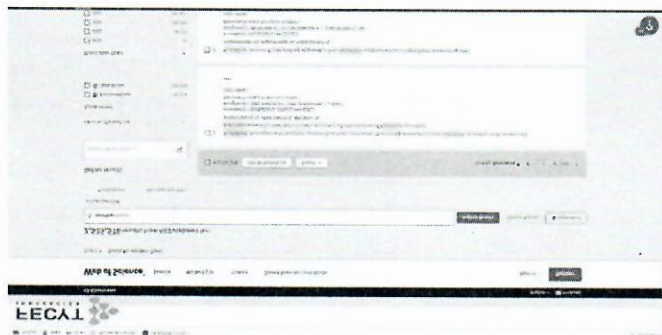
JUSTIFICACIÓN DEL PERFIL INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE DOS PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR EN EL AREA DE NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA ADSCRITA A LA FACULTAD DE FARMACIA

El Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos reunido en Consejo de Departamento el 18 de julio de 2022, acuerda por unanimidad informar favorablemente sobre la dotación de dichas plazas y la inclusión en las convocatorias del siguiente perfil:

Perfil Nutrición

El perfil Nutrición de las plazas solicitadas, corresponde con un campo de conocimiento claramente reconocido, establecido y aceptado, adecuados a la Rama de Conocimiento de Ciencias de la Salud (Área de Conocimiento de Nutrición y Bromatología) y relacionados con el Departamento de adscripción de la citada plaza. El perfil propuesto en la convocatoria supone una parte representativa y sustancial del área de conocimiento (Nutrición y Bromatología).

- En Web of Science (WOS) responde a la búsqueda "Nutrition"



Madrid, 18 de julio de 2022

LOPEZ SOBALER
ANA MARIA -
11802640Y

Firmado digitalmente por LOPEZ SOBALER ANA MARIA - 11802640Y
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=DCE5-11802640Y,
ou=Departamento ANA MARIA, ou=LOPEZ SOBALER, ou=LOPEZ SOBALER ANA
MARIA - 11802640Y
Fecha: 2022.07.21 15:02:14 +02'00'

Fdo: Ana María López Sobaler
(Directora del Departamento)

Firmado por PEREZ RODRIGUEZ MARIA LUISA -
DNI ***2570** el día 21/07/2022 con un
certificado emitido por AC Sector Público

Fdo: María Luisa Pérez Rodríguez
(Secretaria Académica del Departamento)

SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

PROPUESTA DE LOS MIEMBROS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

CENTRO: FACULTAD DE FARMACIA

DEPARTAMENTO: NUTRICIÓN Y CIENCIA DE LOS ALIMENTOS

ÁREA DE CONOCIMIENTO: NUTRICIÓN Y BROMATOLOGÍA

PERFIL PROPUESTO: NUTRICIÓN

Relación de miembros:

TITULARES:

SUPLENTE:

Sorteo	Isabel Goñi Cambrodon (Sorteo)	Ana M ^a López Sobaler (Sorteo)
	Sara Bastida Codina	Rosa M ^a Ortega Anta
	Baltasar Ruiz-Roso Calvo de Mora	M ^a del Mar Larrosa Pérez
Junta de Facultad	M ^a del Carmen Lozano Estevan	Sara Martínez López



UNI	FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
------------	--

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD ¹	<input checked="" type="checkbox"/> NUEVA DOTACIÓN Por jubilación de un profesor del área de Parasitología
	<input type="checkbox"/> VACANTE POR:
DEPARTAMENTO: MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA	
FACULTAD: FARMACIA	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: PARASITOLOGÍA	
Perfil ³ Código UNESCO 3207.12, Parasitología	
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2022	

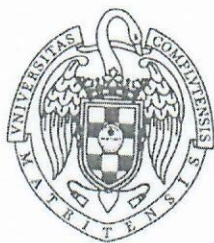
Madrid, a	15	de	Septiembre	de	2022
EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
MOLERO MARTIN- PORTUGUES MARIA GLORIA - DNI 50807034B					
Firmado: GLORIA MOLERO MARTÍN PORTUGUÉS					

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ² :
--

Madrid, a		de		de	20
EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado:					

1 - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
2 - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria.
3 - De existir, el perfil debe constituir una parte sustancial del área de conocimiento



**DEPARTAMENTO DE
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**
FACULTAD DE FARMACIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Plaza de Ramón y Cajal s/n
28040 Madrid
Microbiología 91 394 1744
Parasitología 91 394 1815

Madrid, 15 de septiembre de 2022

El Departamento de Microbiología y Parasitología aprobó en la reunión extraordinaria de su Consejo de Departamento del día 14 de septiembre de 2022 la solicitud de una plaza de Profesor Ayudante Doctor por la jubilación obligatoria del Profesor José Antonio Escario García-Trevijano el mes de agosto de 2022.

El Departamento de Microbiología y Parasitología mantiene una carga docente, investigadora y de gestión muy significativa, tanto por el número y la envergadura de los proyectos que desarrolla, como por las enseñanzas que lleva a cabo y su particular implicación en el mantenimiento y dirección de infraestructuras científicas de esta universidad, como puede observarse en los datos que el rectorado tiene reflejados en el SIDI. Por otro lado, hemos de tener en cuenta que en los próximos años se van a producir numerosas jubilaciones de profesores en el área de Parasitología ya que más del 25% de estos supera los 60 años, lo que repercutirá notablemente en la carga docente.

La citada plaza se adscribirá al área de Parasitología, la misma del profesor que se jubila.

Se aprueba, asimismo, que aparezca perfil, el del Área Unesco 3207.12, Parasitología.

Firmado:

**MOLERO MARTIN-
PORTUGUES
MARIA GLORIA -
DNI 50807034B**

Firmado digitalmente por MOLERO MARTIN-
PORTUGUES MARIA GLORIA - DNI 50807034B
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO
PUBLICO, serialNumber=IDCES-50807034B,
sn=MOLERO MARTIN-PORTUGUES,
givenName=MARIA GLORIA, cn=MOLERO
MARTIN-PORTUGUES MARIA GLORIA - DNI
50807034B
Fecha: 2022.09.19 13:12:31 +02'00'

María Gloria Molero Martín-Portugués

Directora del Departamento de Microbiología y Parasitología

UNI	FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA PROF. ASOCIADO, PROF. ASOCIADO CC SALUD
------------	---

A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO

TIPO DE PLAZA	<input type="checkbox"/> PROF. ASOCIADO	<input checked="" type="checkbox"/> PROF. ASOCIADO CC SALUD
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD ¹	<input type="checkbox"/> NUEVA DOTACIÓN	
	<input checked="" type="checkbox"/> VACANTE POR: ELENA LÓPEZ ASPIROZ	
	<input type="checkbox"/> SUSTITUCIÓN DE:	
DEPARTAMENTO: Sin Asignación Departamental		
FACULTAD: Farmacia		
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Prácticas Tuteladas		
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO:		

A.1.- CUMPLIMENTAR PARA CONVOCATORIAS DE PROFESOR ASOCIADO

PERFIL PROFESIONAL: Farmacéutico Especialista en Farmacia Hospitalaria				
DEDICACIÓN	<input type="checkbox"/> 6 + 6 HORAS	<input type="checkbox"/> 5 + 5 HORAS	<input type="checkbox"/> 4 + 4 HORAS	<input checked="" type="checkbox"/> 3 + 3 HORAS
HORARIO	<input type="checkbox"/> MAÑANA	<input type="checkbox"/> TARDE		
ACTIVIDAD DOCENTE A REALIZAR:				

A.2.- CUMPLIMENTAR PARA CONVOCATORIAS DE PROFESOR ASOCIADO DE CIENCIAS DE LA SALUD

CENTRO HOSPITALARIO: Hospital Universitario INFANTA SOFIA	
SERVICIO HOSPITALARIO: Farmacia Hospitalaria	
HORARIO	<input checked="" type="checkbox"/> MAÑANA <input checked="" type="checkbox"/> TARDE
ACTIVIDAD DOCENTE A REALIZAR	Prácticas Tuteladas

Madrid, a		de		de	2021
EI/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
Firmado: Irene Iglesias Peinado					

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD

FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ² :
--

Madrid, a		de		de	2021
EI/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado: Irene Iglesias Peinado					

¹ - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
² - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria.

**D. ANTONIO ROMERO PLASENCIA, DIRECTOR GERENTE DEL HOSPITAL
UNIVERSITARIO INFANTA SOFÍA**
CERTIFICA:

Que según los antecedentes que obran en esta administración, resulta que D^a ELENA LOPEZ ASPIROZ, con D.N.I 18052543G y número de afiliación a la Seguridad Social 22/10049127/60 ha prestado sus servicios en esta Institución con categoría profesional de FACULTATIVO ESPECIALISTA EN FARMACIA HOSPITALARIA, desde el día 07/05/2018 hasta el 30/06/2022, que causa baja por finalización del contrato.

Que los haberes acreditados a la persona a que se refiere el presente certificado son los siguientes:

- NIVEL ACREDITADO DE CARRERA PROFESIONAL:
- CARRERA PROFESIONAL:
- MEJORA HIJOS:
- PLUS CASADO:
- TRIENIOS ANTIGUOS:
- TRIENIOS MODULARES: 4 Grupo A1 190.68 EUR
- VENCIMIENTO PROXIMO TRIENIO: 26/10/2021

- DIAS LIQUIDADOS: 30 días de Junio de 2022
- PAGA EXTRA: 30 días de paga Extra Diciembre

- VACACIONES DISFRUTADAS: 6 DIAS
- DIAS LIBRE DISPOSICION DISFRUTADOS: 3 DIAS
- DIAS ADICIONALES DISFRUTADOS: 0 DIAS

OBSERVACIONES:

Y para que conste, se expide la presente Certificación en Madrid a 4 de Julio de 2022

DIRECTOR GERENTE

Firmado digitalmente por: ROMERO PLASENCIA ANTONIO

Fdo: ANTONIO ROMERO PLASENCIA





UNI	FICHA SOLICITUD CONVOCATORIA AYUDANTE
------------	--

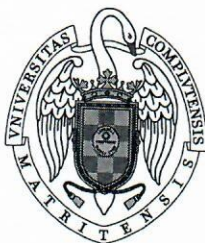
A.- DATOS DE LA PLAZA A CONCURSO. A CUMPLIMENTAR POR EL DEPARTAMENTO	
JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD ¹	<input checked="" type="checkbox"/> NUEVA DOTACIÓN <input type="checkbox"/> VACANTE POR:
DEPARTAMENTO: FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA	
FACULTAD: FARMACIA	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA	
Titulaciones Superiores ³ GRADO EN FARMACIA	
FECHA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 09 DE JUNIO DE 2022	

Madrid, a	09	de	JUNIO	de	2022
El/LA DIRECTORA/A DEL DEPARTAMENTO,					
CORDOBA DIAZ DAMIAN - DNI					
Firmado: DAMIÁN CÓRDOBA DÍAZ 02635714Y					
<small>Firmado digitalmente por CORDOBA DIAZ DAMIAN - DNI 02635714Y Fecha: 2022.06.09 15:22:37 +02'00'</small>					

B.- DATOS A CUMPLIMENTAR POR LA JUNTA DE FACULTAD
FECHA DE LA JUNTA DE FACULTAD ² :

Madrid, a		de		de	2022
El/LA DECANO/A DE LA FACULTAD,					
Firmado: IRENE IGLESIAS PEINADO					

- ¹ - Se adjunta informe del Consejo de Departamento sobre la necesidad de la convocatoria.
- ² - Se adjunta informe de la Junta de Facultad sobre la necesidad de la convocatoria.
- ³ - De existir Titulaciones superiores se efectuarán con informe motivado del Departamento y Junta de Facultad



DPTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

Facultad de Farmacia (sede)

Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 394 7243 (Farmacia)- 91 3943749 (Veterinaria)

Correo electrónico: dp427@ucm.es (Farmacia) dp207@ucm.es (Veterinaria)

<https://www.ucm.es/galenica/>

El Consejo de Departamento de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria, en su reunión de **09 de junio de 2022**, acordó por unanimidad solicitar la convocatoria de una plaza de Ayudante en el área de conocimiento Farmacia y Tecnología Farmacéutica de este Departamento. Dicha plaza se enmarca en el **subprograma de Captación de nuevos profesores, incluido en el programa de Fortalecimiento de Departamentos** y ha sido concedida basándose en el número de profesores permanentes mayores de 60 años y, subsidiariamente, en el índice de envejecimiento, a fecha de 31 de marzo del departamento y área de conocimiento.

Madrid, **09 de junio de 2022**

CORDOBA
DIAZ DAMIAN
- DNI
02635714Y

Firmado digitalmente
por CORDOBA DIAZ
DAMIAN - DNI
02635714Y
Fecha: 2022.06.09
15:23:26 +02'00'

Damián Córdoba Díaz
Director del Departamento

Sr. Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad Complutense de Madrid



DPTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

Facultad de Farmacia (sede)

Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid

Teléfonos: 91 394 7243 (Farmacia)- 91 3943749 (Veterinaria)

Correo electrónico: dp427@ucm.es (Farmacia) dp207@ucm.es (Veterinaria)

<https://www.ucm.es/galenica/>

JUSTIFICACIÓN DE LA TITULACIÓN INCLUIDO EN LA SOLICITUD DE UNA PLAZA DE AYUDANTE DEL ÁREA DE CONOCIMIENTO FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA ADSCRITA AL DEPARTAMENTO DE FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA

El Consejo de Departamento de FARMACIA GALÉNICA Y TECNOLOGÍA ALIMENTARIA, en su sesión ordinaria de fecha 09 de junio de 2022, acordó incluir en la convocatoria de la plaza la siguiente titulación:

“GRADO EN FARMACIA”

El grado propuesto es el más adecuado para realizar las labores docentes e investigadoras propias de la plaza que sale a concurso y permite el acceso a los programas de doctorado y a los másteres a los que se encuentran adscritos los profesores en el área de Farmacia Galénica y Tecnología Alimentaria

Madrid, **09 de junio de 2022**

CORDOBA
DIAZ DAMIAN
- DNI
02635714Y

Firmado digitalmente
por CORDOBA DIAZ
DAMIAN - DNI
02635714Y
Fecha: 2022.06.09
15:24:32 +02'00'

Damián Córdoba Díaz
Director del Departamento

Sr. Vicerrector de Ordenación Académica de la Universidad Complutense de Madrid

Propuesta de los miembros de la Comisión de Selección propuestos para juzgar una plaza de **Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas**, área de Edafología y Química Agrícola, aprobada en Junta de Facultad del día 23-05-2022.

Representantes de Junta de Facultad: Titular: M^a Inmaculada Valverde Asenjo.
Suplente: Rosario Gloria Gavilán García.

Titulares: Miguel Ángel Casermeiro Martínez
José Antonio Molina
José Ramón Quintana Nieto

Suplentes: Leopoldo García Sancho
M^a Inmaculada Valverde Asenjo
Paloma Cantó Ramos



SOLICITUD DE CONVOCATORIA DE CONCURSO DE ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS. (NORMATIVA: Acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de julio de 2017, por el que se aprueba la Regulación de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios (RCA-CDU), publicada en el BOUC de 24 de julio de 2017)

CUERPO: PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD		Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: FARMACOLOGÍA		
DEPARTAMENTO: FARMACOLOGÍA, FARMACOGNOSIA Y BOTÁNICA		
FACULTAD: FARMACIA		
ACTIVIDADES DOCENTES: En el caso de especificar actividades docentes concretas, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de actividades docentes a desarrollar (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)	FARMACOLOGÍA GENERAL	
PERFIL INVESTIGADOR: En el caso de especificar perfil investigador concreto, se adjuntan informes del Consejo de Departamento y de la Junta del Centro sobre la inclusión de un perfil investigador (apartado 2 c) del art. 3 de la RCA-CDU)	3209.05 (FARMACOGNOSIA)	

PROPUESTA DE HASTA 15 MIEMBROS PARA FORMAR PARTE DE LA COMISIÓN (art. 5 de la RCA-CDU) (1) (2)

Orden propuesto	Apellidos y nombre	D.N.I.	Cuerpo (CU, TU o CEU)	Universidad
Titular 1	PAULINA BERMEJO BENITO	1089881A	CU	UCM
Suplente 1	JUANA BENEDÍ GONZÁLEZ	5213295T	CU	UCM
Titular 2	M. PILAR GÓMEZ-SERRANILLOS CUADRADO	04153240S	CU	UCM
Suplente 2	BEATRIZ DE LAS HERAS	24334285D	CU	UCM
Titular 3	LUIS MIGUEL BEDOYA DEL OLMO	50461177M	TU	UCM
Suplente 3	FRANCISCA GÓMEZ OLIVER	43420554G	TU	UCM
Titular 4	ANA MARÍA DÍAZ LANZA	05348631G	CU	UNIVERSIDAD ALCALÁ DE HENARES
Suplente 4	JULIO JUAN GÁLVEZ PERALTA	24191218W	CU	UNIVERSIDAD DE GRANADA
Titular 5	MARIA ROSER VILA CASANOVAS	46218741B	TU	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
Suplente 5	SALVADOR CAÑIGUERAL FOLCARÀ	40428377N	TU	UNIVERSIDAD DE BARCELONA
Reserva 1				
Reserva 2				
Reserva 3				
Reserva 4				
Reserva 5				

Se procurará una composición equilibrada entre mujeres y hombres, salvo que no sea posible por razones fundadas y objetivas debidamente motivadas

"Los miembros de las Comisiones pertenecerán al área de conocimiento, o afín en su defecto, que corresponda a la plaza convocada....."

FECHA CONSEJO DE DEPARTAMENTO: 21 de septiembre 2022

EL DIRECTOR/SECRETARIO DEPARTAMENTO

BENEDI GONZALEZ
 JUANA MARIA -
 05213295T

Firmado digitalmente por BENEDI GONZALEZ JUANA MARIA - 05213295T
 Fecha: 2022.09.28 10:35:34 +02'00'

(1) Se adjunta, en formato electrónico, el currículum de cada uno de los miembros propuestos en el que, al menos, deberá constar su Actividad investigadora (incluyendo publicaciones, proyectos y número de períodos de actividad investigadora); Actividad docente; Transferencia de conocimiento y experiencia profesional; y Experiencia en gestión y administración educativa, científica y tecnológica.

(2) Se adjunta informe de la Junta del Centro sobre la propuesta de miembros de la Comisión.



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE FARMACIA
Departamento de Farmacología,
Farmacognosia y Botánica

CiudadUniversitaria
28040-Madrid
Tel: +34 91 394 17 69
E-mail: farmabot@ucm.es

Informe del Consejo de Departamento sobre la solicitud de convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de Farmacología y con perfil investigador Farmacognosia 3209.05

Reunido el Consejo de Departamento el 21 de septiembre de 2022, aprobó la solicitud de la dotación y convocatoria de una plaza de Profesor Titular de Universidad del **área de Farmacología**, con perfil investigador **3209.05 Farmacognosia** para el Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica de la Facultad de Farmacia. La profesora ELENA GONZÁLEZ BURGOS ha sido admitida en el procedimiento de promoción a Profesor Titular de Universidad. La docencia a impartir será: Farmacología General correspondiente al Grado de Farmacia e impartida por la Unidad de Farmacología del Departamento de Farmacología, Farmacognosia y Botánica.



Madrid, 28 de septiembre de 2022

BENEDI GONZALEZ
JUANA MARIA -
05213295T

Firmado digitalmente por
BENEDI GONZALEZ JUANA
MARIA - 05213295T
Fecha: 2022.09.28 11:18:52
+02'00'

Fdo: Juana Benedí González
Setretaria Academica del Departamento

**SR. VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID**

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS GENERALES DEL TÍTULO

A rellenar por los servicios administrativos:

Código Centro		Fecha de entrada de la propuesta	
Código Meta		Fecha aprobación Comisión	
Código GEA		Fecha aprobación Consejo Social	

Tipo de curso	Certificado de Formación Permanente		
Denominación del título <i>(Si se imparte en inglés, especificar título en dicho idioma)</i>	ATENCIÓN SECUNDARIA, PRIMEROS AUXILIOS EN URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS		
Duración del título	Menos de un semestre	Curso académico	2022 - 2023
Modalidad de impartición	Presencial	Promoción	
Idioma de impartición	Castellano	Nº edición	4
Tipo de propuesta	Propuesta sin modificación		
<i>En caso de modificación, indicar los cambios realizados</i>			
Centro de la UCM	Facultad de Farmacia		
Rama de conocimiento	Ciencias de la Salud		
Centro Gestor	Facultad de Farmacia		

Página web del título <i>(Máx. 60 caracteres con espacio)</i>	www.ucm.es/aulacardioproteccion		
Email de información	cursos@aulacardioproteccion.org		
Teléfono de información <i>(9 dígitos)</i>	623357073		

Apellidos y nombre del Director/a:	Román Zaragoza, Jesús	Móvil:	913942020
DNI Director/a:	50680276Y	Email UCM Director/a:	jeromzar@ucm.es
Tipo de vinculación con la UCM:	Permanente		

Apellidos y nombre del Codirector/a:	de Benito Alvarez, Carlos	Móvil:	692045551
DNI Codirector/a:	00666271F	Email Codirector/a:	cdebenito@aulacardioproteccion.org

(En caso de incluir prácticas académicas externas/curriculares y extracurriculares/clínicas, cumplimentar los datos del Coordinador de Prácticas)

Apellidos y nombre del Coordinador/a de Prácticas:		Móvil:	
DNI Coordinador/a:		Email Coordinador/a:	

Apellidos y nombre del Coordinador/a:		Móvil:	
DNI Coordinador/a:		Email Coordinador/a:	

Apellidos y nombre del Coordinador/a:		Móvil:	
DNI Coordinador/a:		Email Coordinador/a:	

Créditos ECTS totales	3	Máster de F.P.	60, 90, 120 ECTS
Créditos docencia	3	Diploma Especialización	30 - 59 ECTS
Créditos prácticas externas curriculares		Experto	20 - 29 ECTS
Créditos prácticas ext. extracurriculares		Internado	Mayor/igual a 80 ECTS
Créditos prácticas clínicas		Diploma de F.P.	Entre 15-30 ECTS
Créditos TFM (Sólo Máster de F.P.)		Certificado de F.P.	<15 ECTS
		Microcredenciales	<15 ECTS

Precio del título	120,00 €	Precio 1 ^{er} año	120,00 €
Precio curso anterior	110 €	Precio 2 ^o año	
Diferencia	8,33%	Precio 3 ^{er} año	

Nº estud. previstos	80	Nº estud. curso anterior	20 Confinamiento	Nº mín. estud.	60
---------------------	-----------	--------------------------	-------------------------	----------------	-----------

Sólo para Máster Formación Permanente, Diploma de Especialización, Experto e Internado:

Reserva de plaza (No se admite en los cursos de gestión externa e Internado)

Fecha inicio del curso Fecha fin del curso

Fecha 1^a convocatoria Fecha 2^a convocatoria

Para Títulos Propios máximo 2 grupos. Para Formación Continua, si hay más de 1 grupo contactar con fcontinua@ucm.es

Admisión previa (sólo para F.C.)	<input type="text"/>	Nº grupos	<input type="text"/>	Nº estudiantes	80
Grupo 1: fecha inicio	03-10-22	Fecha fin	07-10-22	Nº estudiantes	20
Grupo 2: fecha inicio	18-12-22	Fecha fin	22-12-22	Nº estudiantes	20
Grupo 3: fecha inicio	13-03-23	Fecha fin	17-03-23	Nº estudiantes	20
Grupo 4: fecha inicio	12-06-23	Fecha fin	16-06-23	Nº estudiantes	20

Justificación de la solicitud de grupos (es preciso indicar la demanda obtenida en la edición anterior y/o interés mostrado por posibles estudiantes que justifiquen esta petición)

En los cursos impartidos desde 2016 hasta 2020, hemos impartido una edición mensual

En caso de que la dirección del curso considere solicitar el reconocimiento de créditos para estudiantes de Grado UCM, deberá enviarse a la Sección de Planes de Estudio (spe@ucm.es) copia de este archivo en pdf, junto con la solicitud de reconocimiento de créditos y el comunicado de la aprobación de este curso. Para ello, por favor indique el **nombre del curso en inglés**:

FIRST AID / SECONDARY CARE ON OUT OF HOSPITAL URGENCIES COURSE

Breve resumen del curso (máx. 700 caracteres con espacios) Si se imparte en inglés, el resumen debe ser redactado en inglés.
(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Urgencia es todo aquel problema sanitario que aparece de forma inesperada, con una etiología diversa y con una gravedad variable. Se trata de una patología que por lo general no compromete la vida de la persona y cuya atención no puede demorarse más de 6 horas.
El problema surge a la población ante cualquier víctima, es determinar en una evaluación primaria si nos encontramos ante una urgencia o una emergencia sanitaria, con objeto de poder realizar las actuaciones necesarias y suficientes para llevar el enfermo o lesionado adecuado, al centro sanitario adecuado, en el tiempo adecuado. En este curso empleamos.....

Perfil del estudiante a quien se dirige el curso. Si se imparte en inglés, el resumen debe ser redactado en inglés.
(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Estudiantes de Grado en Farmacia

Curso de gestión económica externa

En caso afirmativo, empresa que realiza la gestión externa

Fecha del Convenio de colaboración con formación permanente

(si el convenio está en tramitación, deje en blanco la fecha del convenio)

Sí

Aula de Cardioproteccion S.L.

04-04-22

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

Román Zaragoza, Jesús

Fecha y firma Decano/a o Director/a

Nombre y apellidos:

Denominación del título: Certificado de Formación Permanente - ATENCIÓN SECUNDARIA, PRIMEROS AUXILIOS EN URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS

Propuesta para el curso académico: 2022 - 2023

En caso de que el Centro Gestor sea diferente del Centro Responsable, se requiere la siguiente firma:

VºBº Decano/a o Director/a del Centro Gestor

Nombre y apellidos:

Fecha y Firma:

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM			0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género			0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM			0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>)				

SUBTOTAL 0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.400,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	20	120,00 €	2.400,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			2.400,00 €
RETENCION UCM		15%	360,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			2.040,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección 0,00 €

Coordinación académica 0,00 €

Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clínicas; tutorización de prácticas externas; corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM) 1.229,70 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	253,60 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)	344,20 €
Alquiler de equipos	0,00 €
Publicidad	150,00 €
Estudios y trabajos técnicos	0,00 €
Celebraciones y actos académicos	62,50 €
Primas de seguros	0,00 €
Transportes y servicios postales	0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones	0,00 €

Otros conceptos (detallar debajo)
En los gastos se incluyen: Diploma de Proveedor/a de Soporte Vital Básico y DEA del Plan Nacional de RCP de la SEMICYUC + Manual de Soporte Vital y Desfibrilación Externa Semiautomática + Guía visual de los protocolos de atención a las emergencias. Remuneración del profesorado se incluye

	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)	20,40 €	0,00%	

TOTAL GASTOS 2.040,00 €
INGRESOS - GASTOS 0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

Firma del Gerente o Administrador

Nombre y apellidos:



PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM			0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género			0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM			0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>) (<i>Indicar procedencia</i>)				

SUBTOTAL 0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.400,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	20	120,00 €	2.400,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			2.400,00 €
RETENCION UCM		15%	360,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			2.040,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección

Coordinación académica

Remuneración del profesorado *(por docencia teórica y práctica presencial y no presencial;* 1.229,70 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	253,60 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)	344,20 €
Alquiler de equipos	0,00 €
Publicidad	150,00 €
Estudios y trabajos técnicos	0,00 €
Celebraciones y actos académicos	62,50 €
Primas de seguros	0,00 €
Transportes y servicios postales	0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones	0,00 €

Otros conceptos *(detallar debajo)*

En los gastos se incluyen: Diploma de Proveedor/a de Soporte Vital Básico y DEA del Plan Nacional de RCP de la SEMICYLIC + Manual de Soporte Vital y Desfibrilación Externa Semiautomática + Guía

	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas <i>(máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)</i>	20,40 €	0,00%	

TOTAL GASTOS

2.040,00 €

INGRESOS - GASTOS

0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

Firma del Gerente o Administrador

Nombre y apellidos:



PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM			0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género			0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM			0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>)				
SUBTOTAL				0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.400,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	20	120,00 €	2.400,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			2.400,00 €
RETENCION UCM		15%	360,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			2.040,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección

Coordinación académica

Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clínicas; tutorización de prácticas externas; corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM)

1.229,70 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	253,60 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)	344,20 €
Alquiler de equipos	0,00 €
Publicidad	150,00 €
Estudios y trabajos técnicos	0,00 €
Celebraciones y actos académicos	62,50 €
Primas de seguros	0,00 €
Transportes y servicios postales	0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones	0,00 €

Otros conceptos (detallar debajo)

En los gastos se incluyen: Diploma de Proveedor/a de Soporte Vital Básico y DEA del Plan Nacional de RCP de la SEMICYUC + Manual de Soporte Vital y Desfibrilación Externa Semiautomática + Guía visual de los protocolos de atención a las emergencias. Remuneración del profesorado se incluye

	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)	20,40 €	0,00%	

TOTAL GASTOS

2.040,00 €

INGRESOS - GASTOS

0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

Firma del Gerente o Administrador

Nombre y apellidos:

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM			0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género			0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM			0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>)				
SUBTOTAL				0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.400,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	20	120,00 €	2.400,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			2.400,00 €
RETENCION UCM		15%	360,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			2.040,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección

Coordinación académica

Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clínicas; tutorización de prácticas externas; corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM)

1.229,70 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	0,00 €		
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	0,00 €		
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	0,00 €		
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	253,60 €		
Equipamiento nuevo (material inventariable)	344,20 €		
Alquiler de equipos	0,00 €		
Publicidad	150,00 €		
Estudios y trabajos técnicos	0,00 €		
Celebraciones y actos académicos	62,50 €		
Primas de seguros	0,00 €		
Transportes y servicios postales	0,00 €		
Alquiler de aula e instalaciones	0,00 €		
Otros conceptos (detallar debajo)			
En los gastos se incluyen: Diploma de Proveedor/a de Soporte Vital Básico y DEA del Plan Nacional de RCP de la SEMICYUC + Manual de Soporte Vital y Desfibrilación Externa Semiautomática + Guía visual de los protocolos de atención a las emergencias. Remuneración del profesorado se incluye			
	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)	20,40 €	0,00%	

TOTAL GASTOS

2.040,00 €

INGRESOS - GASTOS

0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

Firma del Gerente o Administrador

Nombre y apellidos:

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Curso de Formación Permanente en ATENCIÓN SECUNDARIA, PRIMEROS AUXILIOS EN URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM		0	0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género		0	0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM		0	0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

0

Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (*Indicar nombre o procedencia*)

Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
0	0,00 €		

SUBTOTAL 0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.400,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
	0	0,00 €	0,00 €
	0	0,00 €	0,00 €
	0	0,00 €	0,00 €
	0	0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	80	120,00 €	9.600,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			9.600,00 €
RETENCION UCM		15%	1.440,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			8.160,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección 0,00 €

Coordinación académica 0,00 €

Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clínicas; tutorización de prácticas externas; corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM) 4.918,80 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades			0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid			0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)			0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible			1.014,40 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)			1.376,80 €
Alquiler de equipos			0,00 €
Publicidad			600,00 €
Estudios y trabajos técnicos			0,00 €
Celebraciones y actos académicos			250,00 €
Primas de seguros			0,00 €
Transportes y servicios postales			0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones			0,00 €
Otros conceptos (detallar debajo)			0,00 €
			0,00 €
	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)	81,60 €	0,00%	0,00 €

TOTAL GASTOS 8.160,00 €
INGRESOS - GASTOS 0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:
Román Zaragoza, Jesús

Firma del Gerente o Administrador del Centro Gestor

Nombre y apellidos:

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
rtificado de Formación Permanente en ATENCIÓN SECUNDARIA, PRIMEROS AUXILIOS EN URGENCIAS EXTRAHOSPITALARI

MEMORIA ACADÉMICA

OBJETIVOS DEL CURSO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Los objetivos del curso de Atención Secundaria/Primeros Auxilios es formar a la población para ser capaces de:

1. Identificar las urgencias extrahospitalarias empleando criterios objetivables y asequibles para legos.
2. Protocolizar la llamada telefónica para poder informar correctamente al teleoperador, para obtener el recurso adecuado para realizar el transporte del enfermo o lesionado al centro sanitario adecuado.
3. Elegir la postura de espera más favorable en función de los signos y síntomas del enfermo o lesionado.
4. Realizar la atención secundaria extrahospitalaria para ofrecer al enfermo o lesionado el mejor pronóstico hasta poder realizar su traslado.

PLAN DE ESTUDIOS

(En un mismo módulo pueden impartirse créditos presenciales y créditos no presenciales)

Módulo <i>(Indicar denominación, si se imparte en inglés, especificar primero en castellano y, a continuación, en inglés)</i>		Créditos ECTS	Modalidad	Hs. de activ. docentes
1	Atención Secundaria, Primeros Auxilios en Urgencias Extarhospitalarias.	3	Presencial	22,5
				0,0
2				0,0
				0,0
3				0,0
				0,0
4				0,0
				0,0
5				0,0
				0,0
6				0,0
				0,0
7	Prácticas externas curriculares	0	Presencial	0
	Prácticas clínicas (<u>1 ECTS</u> de realización o supervisión de prácticas clínicas equivale a entre 20 y 22,5 horas)	20	Presencial	0
7	Indicar horas en la celda contigua:			
8	TFM (Sólo Máster)	0	Presencial	0
		3		23

Observación sobre las "Modalidades de impartición"

Presencial (80% de los créditos impartidos en forma presencial - excluidos ECTS de prácticas externas y TFM, si los hubiera)

Híbrida o Semipresencial (entre el 30 y el 79% de los ECTS totales del título sea impartida en modalidad presencial - excluidos ECTS de prácticas externas y TFM, si los hubiera)

Virtual o No Presencial (cuando la docencia presencial sea inferior al 30% de los ECTS totales del título- excluidos ECTS de prácticas externas y TFM, si los hubiera)

JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

La atención primaria extrahospitalaria es la denominación que se emplea en el socorro a víctimas de emergencias sanitarias en las que corren peligro la vida. La atención secundaria/primeros auxilios es la denominación que se emplea para auxilio a víctimas en estado de urgencia sanitaria extrahospitalaria.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

En los cursos de Atención Secundaria- Primeros Auxilios en Urgencias Extrahospitalarias, se evalúan de forma separada los conocimientos obtenidos y las destrezas adquiridas durante el mismo.

La evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos se efectuará mediante un examen tipo test al final del período de enseñanza, que consta de 79 preguntas, la 74 de éstas tienen 5 respuestas posibles. Solo existe una respuesta correcta a cada pregunta.

Tres de las preguntas restantes se deberán contestar mediante una redacción escrita corta. Las otras dos, se deberán completar dos cuadros expuestos

RECURSOS MATERIALES E INSTALACIONES DISPONIBLES

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Realización de prácticas con empleo del material didáctico necesario:

Apósitos de Linitul cs.

- Apósitos estériles cs.
- Férulas de fortuna cs.
- Furacín Pomada cs.
- Mantas isotérmicas cs.
- Pinzas para la extracción de garrapatas 1 cada 2 alumnos/as.
- Vendas en rollo de distintos tamaños cs.
- Vendas triangulares 4 cada 2 alumnos/as

AUTORIZACIÓN DEL HOSPITAL (SI SE PRECISA)

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

o de Formación Permanente en ATENCIÓN SECUNDARIA, PRIMEROS AUXILIOS EN URGENCIAS EXTRAHOSPI

DATOS ACADÉMICOS - RESUMEN

Añada nuevas filas a esta hoja si es necesario

Id.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF	Vinculación	Director/a Codirector/a	Módulos en los que participa ¹	ACTIVIDADES DOCENTES (EN HORAS)											
								DPT	DPP	DNP	CONF	CLINICA	PRACT	EVAL	TUT	MAT	TUTFM ²	TRIBTFM ³	TOTAL
<i>(Por favor, mayúscula sólo en la primera letra)</i>				<i>(xx.xxx.xxx-X)</i>															
1	Román	Zaragoza	Jesús	50680276Y	UD <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1	9	10	5								24	
2	de Benito	Álvarez	Carlos	00666271F	Ext ⁴ <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1	15	26	10								51	
3	Pelaez	Ortega	Irina	70083531R	Ext ⁴ <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1	5	10									15	
4						<input type="checkbox"/>												0	
5						<input type="checkbox"/>												0	
6						<input type="checkbox"/>												0	
7						<input type="checkbox"/>												0	
8						<input type="checkbox"/>												0	
9						<input type="checkbox"/>												0	
10						<input type="checkbox"/>												0	
11						<input type="checkbox"/>												0	
12						<input type="checkbox"/>												0	
13						<input type="checkbox"/>												0	
14						<input type="checkbox"/>												0	
15						<input type="checkbox"/>												0	
16						<input type="checkbox"/>												0	
17						<input type="checkbox"/>												0	
18						<input type="checkbox"/>												0	
19						<input type="checkbox"/>												0	
20						<input type="checkbox"/>												0	
21						<input type="checkbox"/>												0	
22						<input type="checkbox"/>												0	
23						<input type="checkbox"/>												0	
24						<input type="checkbox"/>												0	
25						<input type="checkbox"/>												0	
26						<input type="checkbox"/>												0	
27						<input type="checkbox"/>												0	
28						<input type="checkbox"/>												0	
29						<input type="checkbox"/>												0	
30						<input type="checkbox"/>												0	
								29	46	15	0	0	0	0	0	0	0	0	90

¹Módulos en los que participa:

Indicar número/s de módulo (1-6), PE (en caso del módulo de prácticas externas), PC (en caso del módulo de prácticas clínicas), TFM (en el caso del módulo de TFM)

²Tutelas de TFM (TUTFM, sólo para Másteres de Formación Permanente):

Las horas por tutelas se obtendrán multiplicando las horas / estudiante según el número de ECTS del TFM en el Plan de Estudios, de acuerdo a la siguiente distribución: TFM de 6-10 ECTS: 1,5 horas / estudiante; TFM de 11-15 ECTS: 2 horas / estudiante; TFM de 16-20 ECTS: 2,5 horas / estudiante. [Coincidirán con las indicadas en la hoja de Memoria Académica].

³Prácticas externas curriculares/extracurriculares:

Las horas de tutorización de las prácticas externas para el tutor académico se calculan conforme a la siguiente fórmula: $n^{\circ} \text{ECTS} * 0,14 * n^{\circ} \text{estudiantes previstos}$. [Coincidirán con las indicadas en la hoja de Memoria Académica].

⁴Participación en tribunales de TFM (TRIBTFM):

Cada participación en un tribunal se computará como 1 hora de dedicación

Legenda:

Docencia presencial (o virtual sincrónica) teórica	DPT	Conferencias o webinars (5% de las hs. totales)	CONF	Corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes	EVAL	Tutorización de TFM	TUTFM
Docencia presencial (o virtual sincrónica) práctica	DPP	Supervisión presencial de prácticas clínicas	CLINICA	Tutorización presencial o a distancia	TUT	Participación en tribunal de TFM	TRIBTFM
Docencia no presencial (o virtual asíncrona)	DNP	Tutorización de prácticas ext. curriculares / extracurriculares	PRACT	Elaboración o actualización de materiales docentes	MAT		

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO

	Horas	Porcentaje
UCM	24,0	26,7%
Externo	66,0	73,3%
	90,0	100%

JUSTIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORADO UCM POR DEBAJO DEL 25%

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
titificado de Formación Permanente en ATENCIÓN SECUNDARIA, PRIMEROS AUXILIOS EN URGENCIAS EXTRAHOSPITALARIAS

PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

**Es imprescindible cumplimentar la información requerida de todos los campos indicados*

Módulo 1: Atención Secundaria, Primeros Auxilios en Urgencias Extarhospitalarias.

Número de créditos: Modalidad de impartición: Horas de actividades docentes:

CONTENIDO *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

1. Principios generales de actuación del socorrista de emergencias en una urgencia sanitaria extrahospitalaria.
 - 1.1. La figura del Socorrista de Emergencias (Emergency First Responder) en relación a las urgencias sanitarias extrahospitalarias.
 - 1.2. Liderazgo del socorrista de emergencias.
 - 1.3. Las funciones del socorrista de emergencias en las urgencias sanitarias extrahospitalarias.
 - 1.4. La protección de los escenarios y las víctimas.
 - 1.5. Los servicios de coordinación de las emergencias 1-1-2.
 - 1.6. Activación competente de los servicios de emergencias médicas.
2. Fisiopatología del estado de shock
 - 2.1. Hipovolémico.
 - 2.2. Anafiláctico.
 - 2.3. Hipoglucémico.
3. Introducción a la fisiopatología de:
 - 3.1. Accidentes cerebrovasculares. Ictus.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

1. Habilidades psicosociales para la gestión de los escenarios de urgencias y emergencias traumáticas.
2. Activar de forma eficiente los servicios de emergencias médicas coordinados por el Centro de Emergencias 112 Madrid, en función de las lesiones encontradas.
3. Asegurar los escenarios de las urgencias y de las emergencias médicas para garantizar seguridad del entorno y de los diferentes actores inmersos en él, con especial atención a la seguridad de los primeros intervinientes y de las víctimas.
4. Emplear la equipación necesaria y suficiente para garantizar las condiciones de asepsia en la aplicación de la atención primaria de emergencia a víctimas en estado crítico de etiología traumática.
5. Aplicar los criterios establecidos para efectuar el triaje de START (Simple Triage and Rapid Treatment)

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

En los cursos de Atención Secundaria- Primeros Auxilios en Urgencias Extrahospitalarias, se evalúan de forma separada los conocimientos obtenidos y las destrezas adquiridas durante el mismo.

La evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos se efectuará mediante un examen tipo test al final del período de enseñanza, que consta de 79 preguntas, la 74 de éstas tienen 5 respuestas posibles. Solo existe una respuesta correcta a cada pregunta.

Tres de las preguntas restantes se deberán contestar mediante una redacción escrita corta. Las otras dos, se deberán completar dos cuadros expuestos

Para superar el examen teórico es imprescindible responder correctamente a un mínimo de 70 preguntas. De manera que 60 respuestas correctas permiten obtener la calificación de 5 y 70 respuestas correctas se calificarán con un 10.

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS GENERALES DEL TÍTULO

A rellenar por los servicios administrativos:

Código Centro		Fecha de entrada de la propuesta	
Código Meta		Fecha aprobación Comisión	
Código GEA		Fecha aprobación Consejo Social	

Tipo de curso	Certificado de Formación Permanente		
Denominación del título <i>(Si se imparte en inglés, especificar título en dicho idioma)</i>	PRIMERA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS SANITARIAS		
Duración del título	Menos de un semestre	Curso académico	2022 - 2023
Modalidad de impartición	Presencial	Promoción	
Idioma de impartición	Castellano	Nº edición	4
Tipo de propuesta	Propuesta sin modificación		
<i>En caso de modificación, indicar los cambios realizados</i>			
Centro de la UCM	Facultad de Farmacia		
Rama de conocimiento	Ciencias de la Salud		
Centro Gestor	Facultad de Farmacia		

Página web del título <i>(Máx. 60 caracteres con espacio)</i>	www.ucm.es/aulacardioproteccion		
Email de información	cursos@aulacardioproteccion.org		
Teléfono de información <i>(9 dígitos)</i>	623357073		

Apellidos y nombre del Director/a:	Román Zaragoza, Jesús	Móvil:	913942020
DNI Director/a:	50680276Y	Email UCM Director/a:	jeromzar@ucm.es
Tipo de vinculación con la UCM:	Permanente		

Apellidos y nombre del Codirector/a:	de Benito Alvarez, Carlos	Móvil:	692045551
DNI Codirector/a:	00666271F	Email Codirector/a:	cdebenito@aulacardioproteccion.org

(En caso de incluir prácticas académicas externas/curriculares y extracurriculares/clínicas, cumplimentar los datos del Coordinador de Prácticas)

Apellidos y nombre del Coordinador/a de Prácticas:		Móvil:	
DNI Coordinador/a:		Email Coordinador/a:	

Apellidos y nombre del Coordinador/a:		Móvil:	
DNI Coordinador/a:		Email Coordinador/a:	

Apellidos y nombre del Coordinador/a:		Móvil:	
DNI Coordinador/a:		Email Coordinador/a:	

Créditos ECTS totales	3	Máster de F.P.	60, 90, 120 ECTS
Créditos docencia	3	Diploma Especialización	30 - 59 ECTS
Créditos prácticas externas curriculares		Experto	20 - 29 ECTS
Créditos prácticas ext. extracurriculares		Internado	Mayor/igual a 80 ECTS
Créditos prácticas clínicas		Diploma de F.P.	Entre 15-30 ECTS
Créditos TFM (Sólo Máster de F.P.)		Certificado de F.P.	<15 ECTS
		Microcredenciales	<15 ECTS

Precio del título	140,00 €	Precio 1 ^{er} año	140,00 €
Precio curso anterior	120 €	Precio 2 ^o año	
Diferencia	14,29%	Precio 3 ^{er} año	

Nº estud. previstos	80	Nº estud. curso anterior	20 Confinamiento	Nº mín. estud.	60
---------------------	-----------	--------------------------	-------------------------	----------------	-----------

Sólo para Máster Formación Permanente, Diploma de Especialización, Experto e Internado:

Reserva de plaza (No se admite en los cursos de gestión externa e Internado)

Fecha inicio del curso Fecha fin del curso

Fecha 1ª convocatoria Fecha 2ª convocatoria

Para Títulos Propios máximo 2 grupos. Para Formación Continua, si hay más de 1 grupo contactar con fcontinua@ucm.es

Admisión previa (sólo para F.C.)	<input type="text"/>	Nº grupos	<input type="text"/>	Nº estudiantes	80
Grupo 1: fecha inicio	07-11-22	Fecha fin	11-11-22	Nº estudiantes	20
Grupo 2: fecha inicio	27-03-23	Fecha fin	03-04-23	Nº estudiantes	20
Grupo 3: fecha inicio	08-05-23	Fecha fin	12-05-23	Nº estudiantes	20
Grupo 4: fecha inicio	03-07-23	Fecha fin	07-07-23	Nº estudiantes	20

Justificación de la solicitud de grupos (es preciso indicar la demanda obtenida en la edición anterior y/o interés mostrado por posibles estudiantes que justifiquen esta petición)

En los cursos impartidos desde 2016 hasta 2020, hemos impartido una edición mensual

En caso de que la dirección del curso considere solicitar el reconocimiento de créditos para estudiantes de Grado UCM, deberá enviarse a la Sección de Planes de Estudio (spe@ucm.es) copia de este archivo en pdf, junto con la solicitud de reconocimiento de créditos y el comunicado de la aprobación de este curso. Para ello, por favor indique el **nombre del curso en inglés**:

Emergency First Response Course

Breve resumen del curso (máx. 700 caracteres con espacios) Si se imparte en inglés, el resumen debe ser redactado en inglés.
(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Los cursos de Primera Respuesta ante Emergencias Sanitarias capacitan para ofrecer atención cualificada en situaciones de emergencias extrahospitalarias donde corre peligro la vida de las personas.

La P.R.E.S. abarca la gestión del escenario de las emergencias y la atención primaria extrahospitalaria, a víctimas de:

- Estado de shock cardiogénico.
- Obstrucciones respiratorias en víctimas conscientes e inconscientes.
- Paradas cardiorrespiratorias de etiología cardíaca y/o asfíctica.

tanto en adultos como en niños y lactantes, realizando la atención competente y decisiva hasta la llegada de los servicios de emergencias médicas coordinados por el 1-1-2.

Perfil del estudiante a quien se dirige el curso. Si se imparte en inglés, el resumen debe ser redactado en inglés.
(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Estudiantes de Grado en Farmacia

Curso de gestión económica externa

En caso afirmativo, empresa que realiza la gestión externa

Fecha del Convenio de colaboración con formación permanente

(si el convenio está en tramitación, deje en blanco la fecha del convenio)

Sí

Aula de Cardioproteccion S.L.

04-04-22

Firma Director/a del curso

Fecha y firma Decano/a o Director/a

Nombre y apellidos:

Román Zaragoza, Jesús

Nombre y apellidos:

Denominación del título: Certificado de Formación Permanente - PRIMERA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS SANITARIAS

Propuesta para el curso académico: 2022 - 2023

En caso de que el Centro Gestor sea diferente del Centro Responsable, se requiere la siguiente firma:

VºBº Decano/a o Director/a del Centro Gestor

Nombre y apellidos:

Fecha y Firma:

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM			0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género			0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM			0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>)				

SUBTOTAL 0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.800,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	20	140,00 €	2.800,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			2.800,00 €
RETENCION UCM		15%	420,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			2.380,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección 0,00 €

Coordinación académica 0,00 €

Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clínicas; tutorización de prácticas externas; corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM) 1.229,70 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	253,60 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)	684,20 €
Alquiler de equipos	0,00 €
Publicidad	150,00 €
Estudios y trabajos técnicos	0,00 €
Celebraciones y actos académicos	62,50 €
Primas de seguros	0,00 €
Transportes y servicios postales	0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones	0,00 €

Otros conceptos (detallar debajo)

En los gastos se incluyen: Diploma de Proveedor/a de Soporte Vital Básico y DEA del Plan Nacional de RCP de la SEMICYUC + Manual de Soporte Vital y Desfibrilación Externa Semiautomática + Guía visual de los protocolos de atención a las emergencias. Remuneración del profesorado se incluye

	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)	23,80 €	0,00%	

TOTAL GASTOS 2.380,00 €
INGRESOS - GASTOS 0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

Firma del Gerente o Administrador

Nombre y apellidos:



PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM			0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género			0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM			0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>) (<i>Indicar procedencia</i>)				

SUBTOTAL 0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.800,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
	20	140,00 €	2.800,00 €
Total de estudiantes	20		
TOTAL INGRESOS BRUTOS			2.800,00 €
RETENCION UCM		15%	420,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			2.380,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección

Coordinación académica

Remuneración del profesorado *(por docencia teórica y práctica presencial y no presencial;* 1.229,70 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	253,60 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)	684,20 €
Alquiler de equipos	0,00 €
Publicidad	150,00 €
Estudios y trabajos técnicos	0,00 €
Celebraciones y actos académicos	62,50 €
Primas de seguros	0,00 €
Transportes y servicios postales	0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones	0,00 €

Otros conceptos *(detallar debajo)*

En los gastos se incluyen: Diploma de Proveedor/a de Soporte Vital Básico y DEA del Plan Nacional de RCP de la SEMICYLIC + Manual de Soporte Vital y Desfibrilación Externa Semiautomática + Guía

	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas <i>(máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)</i>	23,80 €	0,00%	

TOTAL GASTOS

2.380,00 €

INGRESOS - GASTOS

0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

Firma del Gerente o Administrador

Nombre y apellidos:



PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM			0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género			0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM			0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>)				
SUBTOTAL				0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.800,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	20	140,00 €	2.800,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			2.800,00 €
RETENCION UCM		15%	420,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			2.380,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección

Coordinación académica

Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clínicas; tutorización de prácticas externas; corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM)

1.229,70 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	253,60 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)	684,20 €
Alquiler de equipos	0,00 €
Publicidad	150,00 €
Estudios y trabajos técnicos	0,00 €
Celebraciones y actos académicos	62,50 €
Primas de seguros	0,00 €
Transportes y servicios postales	0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones	0,00 €

Otros conceptos (detallar debajo)

En los gastos se incluyen: Diploma de Proveedor/a de Soporte Vital Básico y DEA del Plan Nacional de RCP de la SEMICYUC + Manual de Soporte Vital y Desfibrilación Externa Semiautomática + Guía visual de los protocolos de atención a las emergencias. Remuneración del profesorado se incluye

	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)	23,80 €	0,00%	

TOTAL GASTOS

2.380,00 €

INGRESOS - GASTOS

0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

Firma del Gerente o Administrador

Nombre y apellidos:

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM			0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género			0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM			0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>)				
SUBTOTAL				0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.800,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	20	140,00 €	2.800,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			2.800,00 €
RETENCION UCM		15%	420,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			2.380,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección

Coordinación académica

Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clínicas; tutorización de prácticas externas; corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM)

1.229,70 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	253,60 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)	684,20 €
Alquiler de equipos	0,00 €
Publicidad	150,00 €
Estudios y trabajos técnicos	0,00 €
Celebraciones y actos académicos	62,50 €
Primas de seguros	0,00 €
Transportes y servicios postales	0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones	0,00 €
Otros conceptos (detallar debajo)	
En los gastos se incluyen: Diploma de Proveedor/a de Soporte Vital Básico y DEA del Plan Nacional de RCP de la SEMICYUC + Manual de Soporte Vital y Desfibrilación Externa Semiautomática + Guía visual de los protocolos de atención a las emergencias. Remuneración del profesorado se incluye	

	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)	23,80 €	0,00%	

TOTAL GASTOS

2.380,00 €

INGRESOS - GASTOS

0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

Firma del Gerente o Administrador

Nombre y apellidos:

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Certificado de Formación Permanente en PRIMERA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS SANITARIAS

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM		0	0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género		0	0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM		0	0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

0

Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (*Indicar nombre o procedencia*)

Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
0	0,00 €		

SUBTOTAL 0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.800,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
	0	0,00 €	0,00 €
	0	0,00 €	0,00 €
	0	0,00 €	0,00 €
	0	0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	80	140,00 €	11.200,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			11.200,00 €
RETENCION UCM		15%	1.680,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			9.520,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección 0,00 €

Coordinación académica 0,00 €

Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clínicas; tutorización de prácticas externas; corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM) 4.918,80 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades			0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid			0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)			0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible			1.014,40 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)			2.736,80 €
Alquiler de equipos			0,00 €
Publicidad			600,00 €
Estudios y trabajos técnicos			0,00 €
Celebraciones y actos académicos			250,00 €
Primas de seguros			0,00 €
Transportes y servicios postales			0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones			0,00 €
Otros conceptos (detallar debajo)			0,00 €
Cantidad máx. % aplicado			
Atenciones protocolarias y representativas (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)	95,20 €	0,00%	0,00 €

TOTAL GASTOS	9.520,00 €
INGRESOS - GASTOS	0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:
Román Zaragoza, Jesús

Firma del Gerente o Administrador del Centro Gestor

Nombre y apellidos:

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
Certificado de Formación Permanente en PRIMERA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS SANITARIAS

MEMORIA ACADÉMICA

OBJETIVOS DEL CURSO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Las paradas cardiorrespiratorias es la primera causa de muerte en el planeta en personas mayores de 40 años. Formar a los farmacéuticos para la atención a las emergencias cardiorrespiratorias extrahospitalarias hasta la llegada de los servicios de emergencias médicas.

PLAN DE ESTUDIOS

(En un mismo módulo pueden impartirse créditos presenciales y créditos no presenciales)

Módulo		Créditos ECTS	Modalidad	Hs. de activ. docentes
<i>(Indicar denominación, si se imparte en inglés, especificar primero en castellano y, a continuación, en inglés)</i>				
1	Primera Respuesta ante Emergencias Sanitarias	3	Presencial	22,5
				0,0
2				0,0
				0,0
3				0,0
				0,0
4				0,0
				0,0
5				0,0
				0,0
6				0,0
				0,0
7	Prácticas externas curriculares	0	Presencial	0
	Prácticas clínicas (<u>1 ECTS</u> de realización o supervisión de prácticas clínicas equivale a entre 20 y 22,5 horas)	20	Presencial	0
7	Indicar horas en la celda contigua:			
8	TFM (Sólo Máster)	0	Presencial	0
		3		23

Observación sobre las "Modalidades de impartición"

Presencial (80% de los créditos impartidos en forma presencial - excluidos ECTS de prácticas externas y TFM, si los hubiera)

Híbrida o Semipresencial (entre el 30 y el 79% de los ECTS totales del título sea impartida en modalidad presencial - excluidos ECTS de prácticas externas y TFM, si los hubiera)

Virtual o No Presencial (cuando la docencia presencial sea inferior al 30% de los ECTS totales del título- excluidos ECTS de prácticas externas y TFM, si los hubiera)

JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Tanto la mortalidad provocada por la enfermedad coronaria como la originada por otras situaciones de emergencia, pueden reducirse si se realizaran correctamente una serie de acciones secuenciadas que configuran la denominada Cadena de Supervivencia. - El primer eslabón de la Cadena representa las acciones que deben realizar las personas del entorno de la víctima:

☑ Gestión competente del escenario de la emergencia Sanitaria.

☑ Identificación de los signos que caracterizan la emergencia cardiorrespiratoria.

☑ Activación inmediata y competente de los Servicios de Emergencias Médicas coordinados por el 1-1-2.

- El segundo eslabón de la Cadena representa la aplicación precoz y adecuada del procedimiento de resucitación cardiopulmonar (RCP).

- El tercer eslabón de la Cadena representa la administración temprana de la desfibrilación externa semiautomática.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

En los cursos de Primera Respuesta ante Emergencias Sanitarias, se evalúan de forma separada los conocimientos obtenidos y las destrezas adquiridas durante el mismo. Las destrezas técnicas del curso se establecen en forma de capacidades terminales, de manera que al final del curso los alumnos tienen que ser capaces de:

- Evaluar el escenario y la situación del accidente o enfermedad, garantizando la seguridad del primer interviniente, de la víctima y de los voluntarios presentes en el escenario de la emergencia.

- Valorar el estado de consciencia del accidentado o paciente enfermo.

- Activar de forma rápida y competentemente el Centro de Coordinación de las Emergencias (1-1-2)

RECURSOS MATERIALES E INSTALACIONES DISPONIBLES

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Cinco maniqués de adultos de resucitación cardiopulmonar.

Dos maniqués de adultos de resucitación cardiopulmonar de alta fidelidad.

Cinco maniqués de niño de resucitación cardiopulmonar.

Cuatro maniqués de bebe de resucitación cardiopulmonar.

Dos desfibriladores externos semiautomáticos de entrenamiento Philips modelo HS1. Con parches de adulto y parches de niño.

Un desfibrilador externo semiautomático de entrenamiento Samaritam 350.

Botellas de oxígeno medicinal hiperbárico de 5 litros y de 2 litros

Cuatro válvulas Boussignac Cardic Arrest Resuscitation Divice (B-card)

Quince mascarillas de RCP

AUTORIZACIÓN DEL HOSPITAL (SI SE PRECISA)

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Certificado de Formación Permanente en PRIMERA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS SANITARIAS

DATOS ACADÉMICOS - RESUMEN

Añada nuevas filas a esta hoja si es necesario

Id.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF	Vinculación	Director/a Codirector/a	Módulos en los que participa ¹	ACTIVIDADES DOCENTES (EN HORAS)										
								DPT	DPP	DNP	CONF	CLINICA	PRACT	EVAL	TUT	MAT	TUTFM ²	TRIBTFM ³
<i>(Por favor, mayúscula sólo en la primera letra)</i>				<i>(xx.xxx.xxx-X)</i>														
1	Román	Zaragoza	Jesús	50680276Y	UD <input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1	9	10	5								24
2	de Benito	Álvarez	Carlos	00666271F	Ext <input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	1	10	18	5								33
3	Pelaez	Ortega	Irina	70083531R	Ext <input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1	10	18	5								33
4						<input type="checkbox"/>												0
5						<input type="checkbox"/>												0
6						<input type="checkbox"/>												0
7						<input type="checkbox"/>												0
8						<input type="checkbox"/>												0
9						<input type="checkbox"/>												0
10						<input type="checkbox"/>												0
11						<input type="checkbox"/>												0
12						<input type="checkbox"/>												0
13						<input type="checkbox"/>												0
14						<input type="checkbox"/>												0
15						<input type="checkbox"/>												0
16						<input type="checkbox"/>												0
17						<input type="checkbox"/>												0
18						<input type="checkbox"/>												0
19						<input type="checkbox"/>												0
20						<input type="checkbox"/>												0
21						<input type="checkbox"/>												0
22						<input type="checkbox"/>												0
23						<input type="checkbox"/>												0
24						<input type="checkbox"/>												0
25						<input type="checkbox"/>												0
26						<input type="checkbox"/>												0
27						<input type="checkbox"/>												0
28						<input type="checkbox"/>												0
29						<input type="checkbox"/>												0
30						<input type="checkbox"/>												0
								29	46	15	0	0	0	0	0	0	0	90

¹Módulos en los que participa:

Indicar número/s de módulo (1-6), PE (en caso del módulo de prácticas externas), PC (en caso del módulo de prácticas clínicas), TFM (en el caso del módulo de TFM)

²Tutelas de TFM (TUTFM, sólo para Másteres de Formación Permanente):

Las horas por tutelas se obtendrán multiplicando las horas / estudiante según el número de ECTS del TFM en el Plan de Estudios, de acuerdo a la siguiente distribución: TFM de 6-10 ECTS: 1,5 horas / estudiante; TFM de 11-15 ECTS: 2 horas / estudiante; TFM de 16-20 ECTS: 2,5 horas / estudiante. [Coincidirán con las indicadas en la hoja de Memoria Académica].

³Prácticas externas curriculares/extracurriculares:

Las horas de tutorización de las prácticas externas para el tutor académico se calculan conforme a la siguiente fórmula: $n^{\circ} \text{ECTS} * 0,14 * n^{\circ} \text{estudiantes previstos}$. [Coincidirán con las indicadas en la hoja de Memoria Académica].

⁴Participación en tribunales de TFM (TRIBTFM):

Cada participación en un tribunal se computará como 1 hora de dedicación

Legenda:

Docencia presencial (o virtual sincrónica) teórica	DPT	Conferencias o webinars (5% de las hs. totales)	CONF	Corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes	EVAL	Tutorización de TFM	TUTFM
Docencia presencial (o virtual sincrónica) práctica	DPP	Supervisión presencial de prácticas clínicas	CLINICA	Tutorización presencial o a distancia	TUT	Participación en tribunal de TFM	TRIBTFM
Docencia no presencial (o virtual asíncrona)	DNP	Tutorización de prácticas ext. curriculares / extracurriculares	PRACT	Elaboración o actualización de materiales docentes	MAT		

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO

	Horas	Porcentaje
UCM	24,0	26,7%
Externo	66,0	73,3%
	90,0	100%

JUSTIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORADO UCM POR DEBAJO DEL 25%

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE
Certificado de Formación Permanente en PRIMERA RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS SANITARIAS

PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

**Es imprescindible cumplimentar la información requerida de todos los campos indicados*

Módulo 1: Primera Respuesta ante Emergencias Sanitarias

Número de créditos: Modalidad de impartición: Horas de actividades docentes:

CONTENIDO *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

1. La Emergencia Sanitaria. Consenso internacional acerca de la gestión de las emergencias sanitarias.
 - 1.1. Consenso internacional en relación a las técnicas de gestión de las emergencias sanitarias.
 - 1.2. Comité Internacional de Coordinación de la Reanimación (ILCOR).
 - 1.3. Consejo Europeo de Resucitación. Consejo Español de Resucitación Cardiopulmonar.
 - 1.4. Plan Nacional de RCP.
2. Epidemiología de la parada cardiorespiratoria.
 - 2.1. Víctimas adultas
 - 2.2. Víctimas infantiles (niños o lactantes).
3. Principios generales de actuación del socorrista de emergencias ante una emergencia sanitarias extrahospitalaria.
 - 3.1. La figura del Socorrista de Emergencias (Emergency First Responder) en relación a la parada cardiorrespiratoria extrahospitalaria.
 - 3.2. El liderazgo del Socorrista de Emergencias en el escenario de las emergencias sanitarias extrahospitalarias
 - 3.3. Las funciones del Socorrista de Emergencias en relación a las emergencias sanitarias extrahospitalarias.
 - 3.4. Escenarios de emergencias sanitarias. Garantizar la seguridad.
 - 3.5. Empleo de la equipación de aislamiento aséptico-psicológico: Guantes hipoalergénicos desechables de nitrilo, mascarillas de resucitación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

1. Habilidades psicosociales para la gestión de los escenarios de las emergencias cardiorrespiratorias.
2. Activar de forma eficiente los servicios de emergencias médicas coordinados por el Centro de Emergencias 112 Madrid.
3. Asegurar los escenarios de las emergencias.
4. Aplicar el Soporte Vital Básico, la desfibrilación externa semiautomática y la oxigenoterapia por presión positiva mediante la válvula B-card.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN *(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)*

En los cursos de Primera Respuesta ante Emergencias Sanitarias, se evalúan de forma separada los conocimientos obtenidos y las destrezas adquiridas durante el mismo.

La evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos se efectuará mediante un examen tipo mixto final del período de enseñanza. Se formulan 80 preguntas de las cuales, la respuesta a 6 de ellas debe ser redactadas y 74 preguntas tipo test con 5 respuestas posibles. Puede existir más de una respuesta correcta.

Para superar el examen teórico es imprescindible responder correctamente a un mínimo de 70 preguntas.

Las destrezas técnicas del curso se establecen en forma de capacidades terminales, de manera que al final del curso los alumnos tienen que ser capaces de:- Evaluar el escenario y la situación del accidente o enfermedad, garantizando la seguridad del paciente del socorrista de emergencias y de los voluntarios que dependan de él .

- Valorar el estado de consciencia del accidentado o paciente enfermo.

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS GENERALES DEL TÍTULO

A rellenar por los servicios administrativos:

Código Centro		Fecha de entrada de la propuesta	
Código Meta		Fecha aprobación Comisión	
Código GEA		Fecha aprobación Consejo Social	

Tipo de curso	Certificado de Formación Permanente		
Denominación del título <i>(Si se imparte en inglés, especificar título en dicho idioma)</i>	Primera Respuesta ante Urgencias y Emergencias de Etiología Traumática		
Duración del título	Menos de un semestre	Curso académico	2022 - 2023
Modalidad de impartición	Presencial	Promoción	
Idioma de impartición	Castellano	Nº edición	4
Tipo de propuesta	Propuesta sin modificación		
<i>En caso de modificación, indicar los cambios realizados</i>			
Centro de la UCM	Facultad de Farmacia		
Rama de conocimiento	Ciencias de la Salud		
Centro Gestor	Facultad de Farmacia		

Página web del título <i>(Máx. 60 caracteres con espacio)</i>	www.ucm.es/aulacardioproteccion		
Email de información	cursos@aulacardioproteccion.org		
Teléfono de información <i>(9 dígitos)</i>	623357073		

Apellidos y nombre del Director/a:	Román Zaragoza, Jesús	Móvil:	913942020
DNI Director/a:	50680276Y	Email UCM Director/a:	jeromzar@ucm.es
Tipo de vinculación con la UCM:	Permanente		

Apellidos y nombre del Codirector/a:	de Benito Alvarez, Carlos	Móvil:	692045551
DNI Codirector/a:	00666271F	Email Codirector/a:	cdebenito@aulacardioproteccion.org

(En caso de incluir prácticas académicas externas/curriculares y extracurriculares/clínicas, cumplimentar los datos del Coordinador de Prácticas)

Apellidos y nombre del Coordinador/a de Prácticas:		Móvil:	
DNI Coordinador/a:		Email Coordinador/a:	

Apellidos y nombre del Coordinador/a:		Móvil:	
DNI Coordinador/a:		Email Coordinador/a:	

Apellidos y nombre del Coordinador/a:		Móvil:	
DNI Coordinador/a:		Email Coordinador/a:	

Créditos ECTS totales	3	Máster de F.P.	60, 90, 120 ECTS
Créditos docencia	3	Diploma Especialización	30 - 59 ECTS
Créditos prácticas externas curriculares		Experto	20 - 29 ECTS
Créditos prácticas ext. extracurriculares		Internado	Mayor/igual a 80 ECTS
Créditos prácticas clínicas		Diploma de F.P.	Entre 15-30 ECTS
Créditos TFM (Sólo Máster de F.P.)		Certificado de F.P.	<15 ECTS
		Microcredenciales	<15 ECTS

Precio del título	140,00 €	Precio 1 ^{er} año	140,00 €
Precio curso anterior	110 €	Precio 2 ^o año	
Diferencia	21,43%	Precio 3 ^{er} año	

Nº estud. previstos	60	Nº estud. curso anterior		Nº mín. estud.	30
---------------------	-----------	--------------------------	--	----------------	-----------

Sólo para Máster Formación Permanente, Diploma de Especialización, Experto e Internado:

Reserva de plaza	<i>(No se admite en los cursos de gestión externa e Internado)</i>		
Fecha inicio del curso		Fecha fin del curso	
Fecha 1ª convocatoria		Fecha 2ª convocatoria	

Para Títulos Propios máximo 2 grupos. Para Formación Continua, si hay más de 1 grupo contactar con fcontinua@ucm.es

Admisión previa <i>(sólo para F.C.)</i>		Nº grupos		Nº estudiantes	60
Grupo 1: fecha inicio	21-11-22	Fecha fin	25-11-22	Nº estudiantes	15
Grupo 2: fecha inicio	21-03-23	Fecha fin	25-03-23	Nº estudiantes	15
Grupo 3: fecha inicio	22-05-23	Fecha fin	26-05-23	Nº estudiantes	15
Grupo 4: fecha inicio	19-06-23	Fecha fin	23-06-23	Nº estudiantes	15

Justificación de la solicitud de grupos (es preciso indicar la demanda obtenida en la edición anterior y/o interés mostrado por posibles estudiantes que justifiquen esta petición)

El objetivo es formar a La población para la asistencia a víctimas en estado crítico de etiología traumática, hasta la llegada a los servicios de emergencias médicas, coordinados por el 112.

En caso de que la dirección del curso considere solicitar el reconocimiento de créditos para estudiantes de Grado UCM, deberá enviarse a la Sección de Planes de Estudio (spe@ucm.es) copia de este archivo en pdf, junto con la solicitud de reconocimiento de créditos y el comunicado de la aprobación de este curso. Para ello, por favor indique el **nombre del curso en inglés**:

Basic Life Support in trauma for Emergency Care Providers

Breve resumen del curso (máx. 700 caracteres con espacios) Si se imparte en inglés, el resumen debe ser redactado en inglés.
(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

El curso persigue la formación de los conductores para la gestión cualificada de las urgencias y emergencias sanitarias que suceden en las carreteras, consecuencia de las colisiones, hasta la llegada de los servicios de emergencias médicas coordinados por el Centro de Emergencias 112. Contempla la formación que permita garantizar la seguridad los distintos escenarios de las colisiones y de las personas inmersas en ellos. Realizar las actuaciones necesarias para garantizar el mejor pronóstico a las víctimas bajo la premisa de primero no hacer daño. Haciendo especial atención a las víctimas mas vulnerables de las carreteras, peatones, ciclistas y motoristas.

Perfil del estudiante a quien se dirige el curso. Si se imparte en inglés, el resumen debe ser redactado en inglés.
(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Conductores de vehiculos motorizados y ciclistas.

Curso de gestión económica externa

Sí

En caso afirmativo, empresa que realiza la gestión externa

Aula de Cardioproteccion S.L.

Fecha del Convenio de colaboración con formación permanente

04-04-22

(si el convenio está en tramitación, deje en blanco la fecha del convenio)

Firma Director/a del curso

Fecha y firma Decano/a o Director/a

Nombre y apellidos:

Román Zaragoza, Jesús

Nombre y apellidos:

Denominación del título: Certificado de Formación Permanente - Primera Respuesta ante Urgencias y Emergencias de Etiología Traumática

Propuesta para el curso académico: 2022 - 2023

En caso de que el Centro Gestor sea diferente del Centro Responsable, se requiere la siguiente firma:

VºBº Decano/a o Director/a del Centro Gestor

Nombre y apellidos:

Fecha y Firma:

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM			0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género			0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM			0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>)				

SUBTOTAL 0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.100,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	15	140,00 €	2.100,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			2.100,00 €
RETENCION UCM		15%	315,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			1.785,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección 0,00 €

Coordinación académica 0,00 €

Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clínicas; tutorización de prácticas externas; corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM) 1.229,70 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	155,30 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)	170,00 €
Alquiler de equipos	120,00 €
Publicidad	110,00 €
Estudios y trabajos técnicos	0,00 €
Celebraciones y actos académicos	0,00 €
Primas de seguros	0,00 €
Transportes y servicios postales	0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones	0,00 €

Otros conceptos (detallar debajo)

En los gastos se incluyen: Diploma de Proveedor/a de Soporte Vital Básico en Trauma expedido por Asociación Española de Socorristas de Emergencias . Remuneración del profesorado se incluye el pago de la Seguridad Social.

	Cantidad máx.	% aplicado
Atenciones protocolarias y representativas (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)	17,85 €	0,00%

TOTAL GASTOS 1.785,00 €

INGRESOS - GASTOS 0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

Firma del Gerente o Administrador

Nombre y apellidos:



PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM			0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género			0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM			0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>) (<i>Indicar procedencia</i>)				

SUBTOTAL 0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.100,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	15	140,00 €	2.100,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			2.100,00 €
RETENCION UCM		15%	315,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			1.785,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección

Coordinación académica

Remuneración del profesorado *(por docencia teórica y práctica presencial y no presencial;* 1.229,70 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	155,30 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)	170,00 €
Alquiler de equipos	120,00 €
Publicidad	110,00 €
Estudios y trabajos técnicos	0,00 €
Celebraciones y actos académicos	0,00 €
Primas de seguros	0,00 €
Transportes y servicios postales	0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones	0,00 €

Otros conceptos *(detallar debajo)*

En los gastos se incluyen: Diploma de Proveedor/a de Soporte Vital Básico en Trauma, expedido por Asociación Española de Socorristas de Emergencias. Remuneración del profesorado se

	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas <i>(máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)</i>	17,85 €	0,00%	

TOTAL GASTOS

1.785,00 €

INGRESOS - GASTOS

0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

Firma del Gerente o Administrador

Nombre y apellidos:



PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM			0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género			0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM			0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>)				
SUBTOTAL				0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.100,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	15	140,00 €	2.100,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			2.100,00 €
RETENCION UCM		15%	315,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			1.785,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección

Coordinación académica

Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clínicas; tutorización de prácticas externas; corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM)

1.229,70 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	155,30 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)	170,00 €
Alquiler de equipos	120,00 €
Publicidad	110,00 €
Estudios y trabajos técnicos	0,00 €
Celebraciones y actos académicos	0,00 €
Primas de seguros	0,00 €
Transportes y servicios postales	0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones	0,00 €

Otros conceptos (detallar debajo)

En los gastos se incluyen: Diploma de Proveedor/a de Soporte Vital Básico en Trauma, expedido por la Asociación Española de Socorristas de Emergencias. Remuneración del profesorado se incluye el pago de la Seguridad Social y los costes de gestión.

	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)	17,85 €	0,00%	

TOTAL GASTOS

1.785,00 €

INGRESOS - GASTOS

0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

Firma del Gerente o Administrador

Nombre y apellidos:

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM			0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género			0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM			0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>)				
SUBTOTAL				0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.100,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
		0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	15	140,00 €	2.100,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			2.100,00 €
RETENCION UCM		15%	315,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			1.785,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección

Coordinación académica

Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clínicas; tutorización de prácticas externas; corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM)

1.229,70 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	155,30 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)	170,00 €
Alquiler de equipos	120,00 €
Publicidad	110,00 €
Estudios y trabajos técnicos	0,00 €
Celebraciones y actos académicos	0,00 €
Primas de seguros	0,00 €
Transportes y servicios postales	0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones	0,00 €
Otros conceptos (detallar debajo)	
En los gastos se incluyen: Diploma de Proveedor/a de Soporte Vital Básico en Trauma expedido por Asociación Española de Socorristas de Emergencias . Remuneración del profesorado se incluye el pago de la Seguridad Social.	

	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)	17,85 €	0,00%	

TOTAL GASTOS

1.785,00 €

INGRESOS - GASTOS

0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:

Firma del Gerente o Administrador

Nombre y apellidos:

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

titificado de Formación Permanente en Primera Respuesta ante Urgencias y Emergencias de Etiología Traumática

DATOS ECONÓMICOS

INGRESOS

DESCUENTOS

	Descuento (10%-100%)	Nº estudiantes	Descuento por estudiante	Ingresos
Programa Alumni o familiares de primer grado de trabajadores UCM		0	0,00 €	0,00 €
Discapacidad y/o víctimas de terrorismo o de violencia de género		0	0,00 €	0,00 €
Trabajadores de la UCM		0	0,00 €	0,00 €
Total		0		0,00 €

FINANCIACIÓN EXTERNA

Becados por entidades colaboradoras (*indicar nombre*):

0

	Nº estudiantes	Beca por estudiante	Resto matrícula a abonar	Ingresos
Subvenciones, patrocinios u otras fuentes de financiación (<i>Indicar nombre o procedencia</i>)	0	0,00 €		

SUBTOTAL 0,00 €

ESTUDIANTES CON BECA

CANTIDAD MÁXIMA PARA BECAS (<i>hasta 25% de los ingresos de matrícula</i>)	2.100,00 €
CANTIDAD TOTAL APLICADA PARA BECAS	0,00 €

Porcentaje de descuento aplicado	Nº estudiantes	Descuento x estudiante	Ingresos
	0	0,00 €	0,00 €
	0	0,00 €	0,00 €
	0	0,00 €	0,00 €
	0	0,00 €	0,00 €
Total	0		0,00 €

ESTUDIANTES SIN BECA

	Nº estudiantes	Precio de la matrícula	Ingresos
Total de estudiantes	60	140,00 €	8.400,00 €
TOTAL INGRESOS BRUTOS			8.400,00 €
RETENCION UCM		15%	1.260,00 €
TOTAL INGRESOS NETOS			7.140,00 €

GASTOS

(Límite máximo de 30.000€ de remuneración por cada profesor/a por todos los conceptos y cursos de formación permanente en los que participe)

Dirección y codirección 0,00 €

Coordinación académica 0,00 €

Remuneración del profesorado (por docencia teórica y práctica presencial y no presencial; conferencias; supervisión de prácticas clínicas; tutorización de prácticas externas; corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes; tutorías; elaboración o actualización de materiales docentes; y dirección, seguimiento y evaluación de TFM) 4.918,80 €

Otros gastos

Retribuciones a los tutores de prácticas externas de entidades	0,00 €
Gastos de desplazamiento y dietas si no se reside en Madrid	0,00 €
Horas extraord. del PAS de la UCM (trabajos no administrativos, fuera jornada)	0,00 €
Adquisición de suministros, material didáctico y material fungible	621,20 €
Equipamiento nuevo (material inventariable)	680,00 €
Alquiler de equipos	480,00 €
Publicidad	440,00 €
Estudios y trabajos técnicos	0,00 €
Celebraciones y actos académicos	0,00 €
Primas de seguros	0,00 €
Transportes y servicios postales	0,00 €
Alquiler de aula e instalaciones	0,00 €
Otros conceptos (detallar debajo)	0,00 €

	Cantidad máx.	% aplicado	
Atenciones protocolarias y representativas (máximo 1% de los ingresos netos del curso con límite 1000 €)	71,40 €	0,00%	0,00 €

TOTAL GASTOS	7.140,00 €
INGRESOS - GASTOS	0,00 €

Firma Director/a del curso

Nombre y apellidos:
Román Zaragoza, Jesús

Firma del Gerente o Administrador del Centro Gestor

Nombre y apellidos:

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Certificado de Formación Permanente en Primera Respuesta ante Urgencias y Emergencias de Etiología Traumática

MEMORIA ACADÉMICA

OBJETIVOS DEL CURSO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Como afirmó Adams Crowley, "Hay una Hora de Oro entre la vida y la muerte. Si estás gravemente lesionado, tienes menos de sesenta minutos para sobrevivir". El objetivo del curso es formar a la población, para poder ofrecer el mejor pronóstico posible a las víctimas de trauma en función de datos objetivables discriminatorios de la gravedad del suceso. Es decir, aplicando el Sistema de Triaje START (Simple Traige and Rapid Treatment), adaptado a los intervinientes legos, poder: realizar una llamada competente que informa de forma rigurosa a los teleoperadores del 112 del estado de las víctimas, empleando datos objetivables: Nivel consciencia, presencia de respiración, frecuencia respiratoria, color y temperatura de la piel de distintas partes del cuerpo. En función del resultado del triaje aplicar los primeros auxilios en función del Botiquín de Conductor. Todo esto después de haber realizado la evaluación del escenario de la colisión para realizar la actuaciones sistematizadas para asegurar la escena del suceso.

PLAN DE ESTUDIOS

(En un mismo módulo pueden impartirse créditos presenciales y créditos no presenciales)

Módulo		Créditos ECTS	Modalidad	Hs. de activ. docentes
<i>(Indicar denominación, si se imparte en inglés, especificar primero en castellano y, a continuación, en inglés)</i>				
1	Primera Respuesta ante Urgencias y Emergencias de Etiología Traumática	3	Presencial	22,5
				0,0
2				0,0
				0,0
3				0,0
				0,0
4				0,0
				0,0
5				0,0
				0,0
6				0,0
				0,0
7	Prácticas externas curriculares	0	Presencial	0
	Prácticas clínicas (<u>1 ECTS</u> de realización o supervisión de prácticas clínicas equivale a entre 20 y 22,5 horas)	20	Presencial	0
7	Indicar horas en la celda contigua:			
8	TFM (Sólo Máster)	0	Presencial	0
		3		23

Observación sobre las "Modalidades de impartición"

Presencial (80% de los créditos impartidos en forma presencial - excluidos ECTS de prácticas externas y TFM, si los hubiera)

Híbrida o Semipresencial (entre el 30 y el 79% de los ECTS totales del título sea impartida en modalidad presencial - excluidos ECTS de prácticas externas y TFM, si los hubiera)

Virtual o No Presencial (cuando la docencia presencial sea inferior al 30% de los ECTS totales del título- excluidos ECTS de prácticas externas y TFM, si los hubiera)

JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

Según afirma la Organización Mundial de la Salud en su informe 2020 WHO Global Health Estimates, en los países de ingresos medios-altos, los traumatismos representan: el 80% de la muertes de los adolescentes, el 60% de las muertes de de la infancia son secundarias a traumatismos y los traumatismos son la séptima causa de muertes en los ancianos. La atención a cualquier víctima traumática comienza con el análisis del impacto producido y el intercambio de energía que sucede como resultado del impacto. Comprender el proceso de intercambio de energía representa la detección del 95% de las lesiones que han podido suceder. Saber donde se debe mirar y cómo evaluar las lesiones es igual de importante que saber como se tienen que tratar. La Primera Respuesta ante Urgencias y Emergencias de Etiología Traumática solo la pueden realizar los observadores del escenario y de la víctima traumática, lo que podroducirá una mejora sustancial en la supervivencia y de las víctimas y de la mejora del pronostico neurológico.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL CURSO

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

En los cursos Primera Respuesta ante Urgencias y Emergencias de Etiología Traumática, se evalúan de forma separada los conocimientos obtenidos y las destrezas adquiridas durante el mismo.

La evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos se efectuará mediante un examen en el que se establece la resolución teórica pormenorizada de dos casos prácticos de colisiones de tráfico en diferentes escenarios y con diferentes actores implicados.

El primer caso el/la alumno/a debe contestar de forma escueta y precisa a 11 items de evaluación.

El segundo caso el/la alumno/a debe contestar de forma escueta y precisa a 9 items de evaluación.

RECURSOS MATERIALES E INSTALACIONES DISPONIBLES

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

En el curso de Primera Respuesta ante Urgencias y Emergencias de Etiología Traumática, los/as participantes emplean

Apositos para abrasiones Water-Jel 10x40 cm.☐

Cascos

de motos de diferentes modelos: Integrales y Modulares, y tallas en una ratio 1:2.

Coche de 5 plazas y 5 puertas para una sesión de entrenamiento.

Collarines cervicales adaptables de adultos y niños en una ratio1:3

Guantes de nitrilo de alta resistencia a cortes para uso en escenarios simulados de emergencias

Guantes hipoalergénicos de nitrilo en cantidad suficiente.

2 Kits de entrenamiento antihemorrágico.

Mantas isotérmicas en una ratio 1:3

AUTORIZACIÓN DEL HOSPITAL (SI SE PRECISA)

(Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Curso de Formación Permanente en Primera Respuesta ante Urgencias y Emergencias de Etiología Traumática

DATOS ACADÉMICOS - RESUMEN

Añada nuevas filas a esta hoja si es necesario

Id.	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	NIF	Vinculación	Director/a Codirector/a	Módulos en los que participa ¹	ACTIVIDADES DOCENTES (EN HORAS)											
								DPT	DPP	DNP	CONF	CLINICA	PRACT	EVAL	TUT	MAT	TUTFM ²	TRIBTFM ³	TOTAL
<i>(Por favor, mayúscula sólo en la primera letra)</i>				<i>(xx.xxx.xxx-X)</i>															
1	Román	Zaragoza	Jesús	50680276Y	U	<input checked="" type="checkbox"/>	1	9	10	5									24
2	de Benito	Álvarez	Carlos	00666271F	Ext	<input checked="" type="checkbox"/>	1	15	20	10									45
3	Pelaez	Ortega	Irina	70083531R	Ext	<input type="checkbox"/>	1	5	16										21
4						<input type="checkbox"/>													0
5						<input type="checkbox"/>													0
6						<input type="checkbox"/>													0
7						<input type="checkbox"/>													0
8						<input type="checkbox"/>													0
9						<input type="checkbox"/>													0
10						<input type="checkbox"/>													0
11						<input type="checkbox"/>													0
12						<input type="checkbox"/>													0
13						<input type="checkbox"/>													0
14						<input type="checkbox"/>													0
15						<input type="checkbox"/>													0
16						<input type="checkbox"/>													0
17						<input type="checkbox"/>													0
18						<input type="checkbox"/>													0
19						<input type="checkbox"/>													0
20						<input type="checkbox"/>													0
21						<input type="checkbox"/>													0
22						<input type="checkbox"/>													0
23						<input type="checkbox"/>													0
24						<input type="checkbox"/>													0
25						<input type="checkbox"/>													0
26						<input type="checkbox"/>													0
27						<input type="checkbox"/>													0
28						<input type="checkbox"/>													0
29						<input type="checkbox"/>													0
30						<input type="checkbox"/>													0
								29	46	15	0	0	0	0	0	0	0	0	90

¹Módulos en los que participa:

Indicar número/s de módulo (1-6), PE (en caso del módulo de prácticas externas), PC (en caso del módulo de prácticas clínicas), TFM (en el caso del módulo de TFM)

²Tutelas de TFM (TUTFM, sólo para Másteres de Formación Permanente):

Las horas por tutelas se obtendrán multiplicando las horas / estudiante según el número de ECTS del TFM en el Plan de Estudios, de acuerdo a la siguiente distribución: TFM de 6-10 ECTS: 1,5 horas / estudiante; TFM de 11-15 ECTS: 2 horas / estudiante; TFM de 16-20 ECTS: 2,5 horas / estudiante. [Coincidirán con las indicadas en la hoja de Memoria Académica].

³Prácticas externas curriculares/extracurriculares:

Las horas de tutorización de las prácticas externas para el tutor académico se calculan conforme a la siguiente fórmula: $n^{\circ} \text{ECTS} * 0,14 * n^{\circ} \text{estudiantes previstos}$. [Coincidirán con las indicadas en la hoja de Memoria Académica].

⁴Participación en tribunales de TFM (TRIBTFM):

Cada participación en un tribunal se computará como 1 hora de dedicación

Legenda:

Docencia presencial (o virtual sincrónica) teórica	DPT	Conferencias o webinars (5% de las hs. totales)	CONF	Corrección y evaluación de trabajos, ejercicios y exámenes	EVAL	Tutorización de TFM	TUTFM
Docencia presencial (o virtual sincrónica) práctica	DPP	Supervisión presencial de prácticas clínicas	CLINICA	Tutorización presencial o a distancia	TUT	Participación en tribunal de TFM	TRIBTFM
Docencia no presencial (o virtual asíncrona)	DNP	Tutorización de prácticas ext. curriculares / extracurriculares	PRACT	Elaboración o actualización de materiales docentes	MAT		

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO

	Horas	Porcentaje
UCM	24,0	26,7%
Externo	66,0	73,3%
	90,0	100%

JUSTIFICACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE PROFESORADO UCM POR DEBAJO DEL 25%

PROPUESTA DE CURSO DE FORMACIÓN PERMANENTE

Certificado de Formación Permanente en Primera Respuesta ante Urgencias y Emergencias de Etiología Traumática

PROGRAMACIÓN DETALLADA DEL CURSO

**Es imprescindible cumplimentar la información requerida de todos los campos indicados*

Módulo 1: Primera Respuesta ante Urgencias y Emergencias de Etiología Traumática

Número de créditos: Modalidad de impartición: Horas de actividades docentes:

CONTENIDO (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

1. La Emergencia Sanitaria. Consenso internacional acerca de la gestión de las emergencias sanitarias traumatológicas
 - 1.1. Consenso internacional en relación a las técnicas de gestión de las emergencias sanitarias: Principios de Asistencia al Trauma del Comité Ejecutivo de la División del PHTLS de la National Association of Emergency Medical Technicians (NAEMT) de EE.UU y del American College of Surgeons.
 - 1.2. Epidemiología de las colisiones de tráfico en España.
 - 1.3. Principios generales de actuación del socorrista.
 - 1.4. La figura del Socorrista de Emergencias (Emergency First Responder) en relación a las urgencias y emergencias de etiología traumáticas en escenario de colisiones de tráfico.
2. El escenario de la emergencia en carretera.
 - 2.1. La seguridad en los escenarios de las emergencias por colisiones de tráfico
 - 2.2. Liderazgo del socorrista de emergencias en el escenario de las emergencias en las colisiones de tráfico.
 - 2.2.1. Solicitud y obtención de consentimiento explícito. La responsabilidad Civil y Penal del auxilio en escenarios de colisiones de tráfico.
 - 2.2.2. Empleo de la equipación de aislamiento aséptico-psicológica, guantes de poliuretano para la protección ante cortes.
 - 2.2.3. Empleo de equipamiento de seguridad: Chalecos reflectantes caracterizados.
 - 2.2.4. Empleo de equipamiento instrumental:

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

1. Habilidades psicosociales para la gestión de los escenarios de traumatismos físicos.
2. Activar de forma eficiente los servicios de emergencias médicas coordinados por el Centro de Emergencias 112 Madrid, en función de las lesiones encontradas.
3. Asegurar los escenarios de las urgencias y de las emergencias médicas para garantizar seguridad del entorno y de los diferentes actores inmersos en él, con especial atención a la seguridad de los primeros intervinientes y de las víctimas.
4. Emplear la equipación necesaria y suficiente para garantizar las condiciones de asepsia en la aplicación de la atención primaria de emergencia a víctimas en estado crítico de etiología traumática.
5. Aplicar los criterios establecidos para efectuar el triaje de START (Simple Triage and Rapid Treatment)

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN (Para insertar una nueva línea, presionar simultáneamente la tecla Alt e Intro)

En los cursos Primera Respuesta ante Urgencias y Emergencias de Etiología Traumática, se evalúan de forma separada los conocimientos obtenidos y las destrezas adquiridas durante el mismo.

La evaluación de los conocimientos teóricos adquiridos se efectuará mediante un examen en el que se establece la resolución teórica pormenorizada de dos casos prácticos de colisiones de tráfico en diferentes escenarios y con diferentes actores implicados.

El primer caso práctico el/la alumno/a debe contestar de forma escueta y precisa a 11 ítems de evaluación.

El segundo caso el/la alumno/a debe contestar de forma escueta y precisa a 9 ítems. de evaluación.



**DEPARTAMENTO DE
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA
FACULTAD DE FARMACIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

Plaza de Ramón y Cajal s/n
28040 Madrid
Microbiología 91 394 1744
Parasitología 91 394 1815

Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Farmacia

La Comisión Académica del Programa de Doctorado de Microbiología y Parasitología, solicita el nombramiento de Dña María Carmen Cuellar del Hoyo como representante del área de Parasitología en la Comisión de Doctorado de Microbiología y Parasitología en sustitución de D Francisco Bolás Fernández.

D Francisco Bolás Fernández se jubiló a 31 de agosto de 2021 desde entonces Dña María del Carmen Cuellar del Hoyo ha ejercido como única representante del área de Parasitología en dicha comisión de doctorado. Antes de esa fecha, Dña María del Carmen Cuellar del Hoyo sustituyó en numerosas ocasiones a D Francisco Bolás Fernández en la Comisión académica por problemas de salud. Con este nombramiento queremos reconocer el trabajo ya realizado por M^a del Carmen Cuellar del Hoyo, si es posible que figure su nombramiento desde el 1 de septiembre de 2021.

Pedimos disculpas por los fallos que se han cometido desde la coordinación el programa de doctorado de Microbiología y Parasitología al no comunicar oficialmente estos cambios en los vocales de la Comisión académica.

Esperamos que este trámite puede ser aprobado por la Junta de Facultad.

En Madrid, a 27 de septiembre de 2022

Rebeca Alonso Monge

Coordinadora del Programa de Doctorado en Microbiología y Parasitología



**DEPARTAMENTO DE
MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**
FACULTAD DE FARMACIA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Plaza de Ramón y Cajal s/n
28040 Madrid
Microbiología 91 394 1744
Parasitología 91 394 1815

Ilma. Sra. Decana de la Facultad de Farmacia

La Comisión Académica del Programa de Doctorado de Microbiología y Parasitología, ha decidido proponer al profesor Francisco Amaro Torres como representante de la Unidad Docente de Microbiología de la Facultad de ciencias Biológicas en dicha Comisión de Doctorado, en lugar de Laura Benítez Rico que ha pasado a ser Coordinadora adjunta de dicho programa.

Lo que comunicamos a los efectos pertinentes a esta Junta de Facultad.

En Madrid, a 26 de septiembre de 2022

Rebeca Alonso Monge

Coordinadora del Programa de Doctorado en Microbiología y Parasitología



JOSÉ CARLOS MENÉNDEZ RAMOS

Facultad de Farmacia

Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

Unidad de Química Orgánica y Farmacéutica

Ciudad Universitaria s/n. 28040 Madrid

Teléfono 91 394 18 40

Correo electrónico: josecm@ucm.es

Como coordinador del programa de doctorado en Química Médica, informo que la Comisión de dicho programa, tras el cese por jubilación del Dr. Julio Álvarez Builla, aprobó el nombramiento del Dr. Manuel Ángel Fernández Rodríguez como coordinador del programa en la Universidad de Alcalá de Henares.

En Madrid, a 27 de septiembre de 2022



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
FACULTAD DE FARMACIA**

Illma. Sra. Decana de la Facultad de Farmacia

La Comisión Académica del Programa de Doctorado de Farmacia D9BI, solicita el nombramiento de Dña. María Dolores Tenorio Sanz Vicedecana de Posgrado de la Facultad de Farmacia, como miembro de la Comisión Académica y de Garantía de Calidad, en sustitución de Dña. Begoña Elorza Barroeta por su jubilación.

Lo que comunicamos a los efectos oportunos a esta Junta de Facultad.

En Madrid a, 28 de septiembre de 2022

Rafael Lozano Fernández
Coordinador del Programa de Doctorado en Farmacia